



Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

9^a sesión plenaria

Viernes 24 de septiembre de 2004, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Ping (Gabón)

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Discurso del Sr. Fradique Bandeira Melo de Menezes, Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe.

El Sr. Fradique Bandeira Melo de Menezes, Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Fradique Bandeira Melo de Menezes, Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente De Menezes (*habla en francés*): Como el francés es el idioma oficial más ampliamente reconocido en la subregión del África central, quiero comenzar mi declaración dirigiendo unas palabras a la Asamblea en ese idioma común.

Quiero decir cuán feliz estoy de encontrarme aquí hoy con usted, Sr. Presidente, usted en su calidad de Presidente de la Asamblea General y yo en mi calidad de Presidente de mi país. También me complace dirigirme

a la Asamblea en nombre del pueblo de Santo Tomé y Príncipe.

Pronunciaré ahora mi discurso en portugués, que, como sabe la Asamblea, es el idioma oficial de Santo Tomé y Príncipe.

(continúa en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación)

Ante todo, Sr. Presidente, permítame felicitarlo muy cálidamente por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, cuyos trabajos sin duda se beneficiarán de sus cualidades personales y su experiencia en las relaciones internacionales. El Gabón y mi país, Santo Tomé y Príncipe, disfrutan desde hace tiempo de una excelente relación de cooperación a varios niveles, y mi delegación le desea éxito en sus nuevas funciones.

También quiero dar las gracias a su predecesor, el Presidente Julian Robert Hunte, de Santa Lucía, por el excelente trabajo que ha realizado.

En nombre del pueblo de Santo Tomé y Príncipe, quiero rendir homenaje al Secretario General por sus incansables esfuerzos y su dedicación al servicio de los objetivos de las Naciones Unidas, y por su empeño por promover la paz y el desarrollo.

Este período de sesiones de la Asamblea General se está celebrando durante una situación internacional particularmente compleja. La violencia y la violación de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



los derechos humanos están aumentando. Las Naciones Unidas deben desempeñar su papel en forma urgente; de lo contrario, el orden mundial puede derrumbarse. Más que nunca antes, los gobiernos deben asignar a un foro universal como este la responsabilidad de reconstruir el orden internacional sobre la base de la paz, el respeto de los derechos humanos, seguridad y cooperación para el desarrollo. El unilateralismo debe dejarse de lado. Tenemos que trabajar juntos en pro de un mundo mejor.

La intolerancia, el terrorismo, la ocupación, la discriminación, la delincuencia organizada y la injusticia social son algunas de las fuentes de los conflictos que están teniendo lugar en el mundo. Las divergencias religiosas y el tráfico de drogas en algunos países están generando en la gente altos niveles de violencia y destrucción. Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas tenemos que hacer todo lo posible para detener esas atrocidades, de lo contrario, los grupos desprotegidos de la sociedad desaparecerán y la espiral de la violencia podría quedar fuera de control.

Darfur es un ejemplo de discriminación y de atrocidad. Pedimos al Gobierno del Sudán que acate todas las disposiciones contenidas en la resolución 1556 (2004) del Consejo de Seguridad, que se aprobó el 30 de julio.

Es completamente inaceptable que 50 millones de personas en todo el mundo vivan refugiadas o se hayan visto desplazadas dentro del país debido a que fueran expulsadas de sus hogares por culpa de la guerra, la persecución o violaciones de los derechos humanos. Ahora necesitamos una acción concreta por parte de los dirigentes y los pueblos a fin de asegurar que los que lleven una conducta criminal sean llevados ante la justicia, para así reconstruir la confianza entre los pueblos y las naciones, pero especialmente para eliminar las causas profundas de la violencia.

Los pequeños Estados insulares se reunirán en Mauricio para evaluar los progresos hechos desde la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebró en Barbados. Los progresos en la aplicación del Programa de Acción de Barbados han sido variados. En Mauricio se volverán a examinar las cuestiones clave, se adoptarán decisiones y se harán recomendaciones con respecto a las cuestiones del cambio climático, los desastres naturales y ambientales, el agua dulce, los recursos de tierras, la gestión de los desechos, el

turismo, la energía, el transporte, la diversidad biológica y los recursos costeros y marinos. Todas estas son cuestiones que afectan el ecosistema de las islas pequeñas como resultado del calentamiento mundial. Sólo podrán resolverse paulatinamente y si la comunidad internacional aumenta su apoyo al desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares. Queremos aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la comunidad internacional por todo lo que ha hecho hasta la fecha. En particular, quiero dar las gracias al Gobierno de Mauricio por los esfuerzos que ha realizado para organizar la conferencia internacional especial.

Como nación insular, Santo Tomé y Príncipe sigue viendo amenazada su existencia por el calentamiento mundial. Nuestras costas se están erosionando y nuestro territorio nacional se está encogiendo conforme se eleva el nivel del mar. ¿Es que mi pequeño país va a terminar siendo nada más que un minúsculo pico volcánico elevándose sobre las olas, con el último de nuestros habitantes aferrándose a la tierra que aún no se llevó el mar? El Protocolo de Kyoto debe llevarse a la práctica, para beneficio de todos.

Los gobiernos de África iniciaron la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) con el objetivo específico de movilizar en forma óptima recursos tanto africanos como internacionales y de armonizar las contribuciones por medio de una asociación basada en compromisos mutuos y en el equilibrio de los intereses y las responsabilidades. La paz, la buena gestión pública, la seguridad y el desarrollo son retos que tienen que encarar todos los gobiernos y pueblos de África. Deben crear las condiciones que favorezcan el logro de esos objetivos, que están aún muy lejos de su alcance debido a los numerosos conflictos y sus efectos destructivos y negativos. Mi Gobierno seguirá apoyando la NEPAD y trabajará para crear las bases para su aplicación.

La mayoría de los países continúan sufriendo el flagelo del VIH/SIDA y otras enfermedades. En algunas partes de África, el VIH/SIDA está devastando familias, sociedades, culturas y economías enteras. El tratamiento es todavía oneroso, y nuestra economía ha comenzado a sentir los efectos negativos de la enfermedad. A menos que se inviertan mayores recursos monetarios y científicos en la búsqueda de una cura para el VIH/SIDA, no hay muchas esperanzas de que África progrese.

Los problemas de salud no son los únicos que afligen a los países pobres. La globalización es uno de ellos, porque muy pocos cuentan con los recursos necesarios para desarrollar el comercio y aprovechar las nuevas tecnologías. Las iniciativas más recientes de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Ginebra demuestran que los que tienen demasiado pueden hacer una diferencia si dan parte de lo que tienen a los países pobres. Si no lo hacen, seguiremos soportando aranceles discriminatorios y sufriendo la erosión de nuestra calidad de vida.

Mi país lamenta que en algunas partes del mundo las relaciones internacionales se hayan deteriorado hasta el punto de que la violencia extrema, la destrucción y la violación de los derechos humanos y del medio ambiente son hechos cotidianos, y el uso y abuso de armas peligrosas es endémico. También lamentamos que los refugiados y los niños sean uno de los objetivos deliberados de esos conflictos.

Las tragedias no pueden convertirse en nuestro destino. Las tragedias y los desastres naturales, como los que afrontamos en el Iraq, el Oriente Medio, Bangladesh y algunos países de África y de otros lugares, demuestran que la humanidad se verá expuesta a retos cada vez más grandes. Mi Gobierno considera que el multilateralismo dentro del marco de las Naciones Unidas es la única manera por la que la comunidad internacional puede lograr una paz y un desarrollo duraderos.

En todo el mundo el terrorismo está provocando destrucción, está desestabilizando a los gobiernos y matando a personas en lugares como Madrid o el Oriente Medio. Estamos ante un dilema, porque hasta ahora todas las estrategias empleadas para luchar contra esta lacra no han dando resultados significativos. Acogiéndonos a la autoridad del Consejo de Seguridad, debemos asegurarnos de que los tratados de no proliferación sean universales y se cumplan.

Mi Gobierno apoya las recomendaciones del Secretario General Kofi Annan sobre Timor-Leste. La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental es un éxito que no podemos pasar por alto.

La universalidad de la Organización debe ser un hecho, y todos los países deben estar representados. Taiwán no está representado. Instamos a la comunidad internacional a que aborde la cuestión de la representación de Taiwán. A pesar de ser un país pequeño, Taiwán ofrece asistencia para el desarrollo a muchos países. Taiwán reúne todos los requisitos para ser un

miembro activo de las principales organizaciones internacionales. Con un vistazo a su economía, relaciones comerciales, comercio, finanzas, aplicación de nuevas tecnologías y apoyo a muchos otros países se constata una serie de datos que no podemos seguir pasando por alto.

También quisiéramos referirnos a Cuba. El embargo económico es una sanción grave. Va en contra de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Me gustaría pedir a la Asamblea General que brinde su asistencia para poner fin al embargo económico contra Cuba. Hemos dejado atrás la era de la guerra fría y un pueblo necesitado no puede seguir siendo objeto de los intereses políticos de parte del electorado de Florida.

En Santo Tomé y Príncipe estamos trabajando mucho para consolidar nuestra joven democracia y crear una base sólida para un buen desarrollo. Tras el acuerdo firmado entre el Gobierno, la comunidad internacional y el ejército —que en 2003 dio un golpe de Estado en Santo Tomé y Príncipe—, organizamos un foro nacional que reunió en una mesa a todos los sectores de nuestra sociedad para acercar posiciones y formular recomendaciones a fin de evitar más inestabilidad en el país.

En el frente económico, estamos preparando al país para una nueva era basada en la prospección y producción de petróleo. Nuestra Asamblea Nacional ha aprobado una ley sobre la gestión de los ingresos que en su momento recibiremos de las compañías petrolíferas. Esto demuestra que se luchará contra la corrupción, que se protegerá a la nueva generación y que el país contará con recursos suficientes para el desarrollo.

El Gobierno y el pueblo de Santo Tomé y Príncipe suscriben los principios de respeto de la soberanía de todos los países y de apuesta por el camino del diálogo, la tolerancia y el entendimiento mutuo entre las personas. Instamos a todos los Miembros de las Naciones Unidas a que hagan lo propio en aras de un mundo mejor.

Para concluir, quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos los países Miembros de las Naciones Unidas por el apoyo que brindaron a nuestro país en el momento del primer golpe de Estado que jamás haya sufrido Santo Tomé y Príncipe, en junio de 2003. También quisiera dar las gracias a todos los países del África central —incluido el Congo (Brazzaville), que actualmente preside la Comunidad Económica de los Estados

del África Central— por todo lo que han hecho. Asimismo, quiero dar las gracias al Presidente de la Asamblea General y a nuestros asociados del África central y de la Unión Africana por sus incansables esfuerzos.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Fradique Bandeira Melo de Menezes, Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Branko Crvenkovski, Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia.

El Sr. Branco Crvenkovski, Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Branko Crvenkovski, Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Crvenkovski (*habla en inglés*): Sr. Jean Ping: Ante todo, permítame felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones y expresar mi convicción de que, bajo su Presidencia, este período de sesiones se verá coronado por el éxito. Además, aprovecho la ocasión para felicitar al Presidente del quincuagésimo octavo período de sesiones, Sr. Julian Hunte, por su dedicación y por el éxito con el que cumplió con sus responsabilidades.

El año pasado fue sumamente difícil, tanto para la comunidad mundial como para las Naciones Unidas. En este sentido quisiera felicitar al Secretario General Kofi Annan por sus esfuerzos y contribuciones en favor del mantenimiento de la paz en el mundo. En su reciente discurso (véase A/59/PV.3), demostró claramente una vez más su dedicación a la causa de la Organización.

Sin duda todos estamos de acuerdo en que las Naciones Unidas siguen siendo el foro mundial más relevante dedicado a las cuestiones de seguridad y mantenimiento de la paz internacional. También coincidimos en la necesidad de renovar y reformar sus órganos y programas a fin de que la Organización siga desempeñando su función vital. En este contexto, esperamos con interés a que se publique el informe que está redactando el Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, creado por el Secretario General.

Con respecto a la reforma del Consejo de Seguridad, la República de Macedonia considera que es sumamente importante aumentar la composición del Consejo, tanto por lo que se refiere a miembros permanentes como a no permanentes.

La renovación y el fortalecimiento del papel del Consejo Económico y Social son igualmente pertinentes. La República de Macedonia ha presentado su candidatura para las elecciones al Consejo Económico y Social que se celebrarán durante este período de sesiones. Tenemos la confianza de que, si resulta elegido y goza del apoyo de la Asamblea General, mi país podrá contribuir de manera cabal a mejorar la eficiencia del Consejo.

Por lo que se refiere a la revitalización de la Asamblea General, consideramos que debemos aprovechar la dinámica, aplicar las disposiciones del programa revisado y esforzarnos por conseguir que la labor de las Comisiones Principales esté mejor enfocada y sea más racional.

Lamentablemente, este año los actos inhumanos de terrorismo han vuelto a segar vidas inocentes y a alarmar a la opinión pública mundial. Todos nos quedamos horrorizados ante las imágenes de sufrimiento humano procedentes de Madrid, Beslan y otros lugares. Para que la comunidad internacional esté más capacitada en este sentido debemos seguir consolidando la coalición mundial contra el terrorismo, encabezada por las Naciones Unidas, y, además, fortalecer la cooperación con las organizaciones regionales que disponen de mecanismos concretos para luchar contra ese mal mundial.

La República de Macedonia seguirá con su cooperación activa con el Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad y hará su propia contribución a la aplicación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad. En este sentido, quisiera informar a la Asamblea de que en mayo pasado la República de Macedonia ratificó el Convenio Internacional para la

represión de la financiación del terrorismo y el Convenio Internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas.

La proliferación de las armas de destrucción en masa sigue siendo una de las mayores amenazas a la paz y la seguridad internacionales, y está estrechamente relacionada con el terrorismo. Acogemos de buen grado la aprobación de la resolución 1540 (2001) del Consejo de Seguridad sobre la no proliferación de las armas de destrucción en masa. La aplicación de esa resolución complementará el conjunto existente de instrumentos y consolidará la función del Consejo de Seguridad en esa esfera.

La represión del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras y la total prohibición de las minas antipersonal son también cuestiones muy importantes, dada la magnitud del problema y el número de víctimas causadas por ellas. Estas actividades contribuirán enormemente a la prevención de los conflictos y al éxito del mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz en todo el mundo, incluida nuestra región. A finales del año pasado, la República de Macedonia realizó un exitoso esfuerzo para recolectar armas pequeñas y ligeras. Ese esfuerzo contó con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y las actividades en esta esfera siguen en curso.

Esperamos que la primera conferencia de examen de los países partes en la Convención de Ottawa, que se celebrará en Nairobi, establezca un resumen de los resultados conseguidos mediante la aplicación de este importantísimo instrumento, que allanará el camino para la creación de un mundo libre de minas terrestres.

La República de Macedonia ha destruido sus existencias de minas y está trabajando en la remoción de minas en las regiones afectadas. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Internacional para la Remoción de Minas y el Fondo Fiduciario Internacional de remoción de minas y asistencia a las víctimas han ayudado mucho a nuestras actividades de desminado.

Lamentablemente, los conflictos violentos han seguido este año. El conflicto armado en Darfur y la terrible tragedia humanitaria que provocó requieren medidas decididas. En este sentido, apoyamos la resolución del Consejo de Seguridad y nos sumamos al llamamiento para que se tomen medidas adicionales y urgentes sobre el particular.

La situación en el Oriente Medio sigue teniendo en ascuas al mundo. Apoyamos los esfuerzos del Cuarteto por hallar una solución aceptable para todas las partes y compartimos la convicción de que la hoja de ruta es la única manera de lograr una solución para que Palestina e Israel vivan algún día en paz como Estados vecinos.

La consolidación de la paz y la promoción de la democracia en el Afganistán y el Iraq, donde la República de Macedonia forma parte de la fuerza multinacional, siguen siendo un desafío que enfrentan la comunidad internacional y los pueblos de esos dos países. Quisiera resaltar la importancia excepcional de la aplicación de la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad, que refrenda la restitución de la soberanía del Iraq y proporciona el marco fundamental para la transformación política y la democratización de ese Estado.

Con respecto al Iraq, quisiera instar a las autoridades de ese país a que hagan todo lo posible por encontrar a los tres ciudadanos macedonios que han desaparecido allí.

Los objetivos de desarrollo del Milenio siguen siendo el desafío clave para la Organización. En septiembre de 2005, los Jefes de Estado y de Gobierno de todo el mundo se reunirán para examinar lo que se ha venido haciendo para hacer realidad dichos objetivos en los cinco años transcurridos desde la adopción de la Declaración de la Cumbre del Milenio. Está clarísimo que tenemos que tomar medidas decisivas para movilizar la voluntad política y los recursos para llevar a cabo reformas a nivel nacional y mundial a fin de lograr estos objetivos antes de 2015.

No obstante, ya está claro que algunas regiones del mundo tendrán grandes dificultades para lograr los objetivos previstos. Debería prestarse particular atención a África, donde la situación es alarmante y las cuestiones de la erradicación de la pobreza y el hambre, así como el problema del SIDA son gravísimos. El logro de estos objetivos no será posible a menos que la comunidad internacional esté dispuesta a asumir su parte de responsabilidad al respecto.

La República de Macedonia insiste especialmente en la importancia del respeto efectivo y la promoción de los derechos humanos como uno de los pilares de toda sociedad democrática. El imperio del derecho y el respeto efectivo de los derechos humanos son el mejor instrumento para la prevención de los conflictos y requisitos previos para la paz y la prosperidad. Hoy somos

cada vez más conscientes de la necesidad de cultivar y respetar el multiculturalismo como condición previa al desarrollo de un mundo seguro y armonioso. A este respecto, no hay que escatimar esfuerzos para crear confianza y entendimiento mutuos y promover el respeto por las diferencias. La República de Macedonia está profundamente convencida de esos principios y los cumple estrictamente en la práctica.

Desde hace ya medio siglo, las Naciones Unidas han desempeñado un papel clave en el desarrollo del derecho internacional de los derechos humanos. En este contexto, acogemos los esfuerzos actuales encaminados a armonizar el proyecto de convención internacional para la protección de las personas con discapacidad.

Las relaciones de buena vecindad son una de las prioridades de política exterior de la República de Macedonia, como uno de los promotores de la cooperación regional en Europa sudoriental. Quisiera aprovechar esta oportunidad para informar a la Asamblea de que la delegación de mi país, al igual que en períodos de sesiones anteriores, propondrá a la Asamblea la aprobación de un proyecto de resolución sobre relaciones de buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa sudoriental.

Los países de la región han avanzado considerablemente en años recientes, tanto a nivel interno como en el desarrollo de sus relaciones mutuas. Estamos cooperando activamente en numerosas iniciativas regionales y en el marco del proceso de integración euroatlántico. Con todo, a pesar de los progresos considerables en cuanto al nivel de estabilización y la mejora de la seguridad en la región, no se han eliminado todas las fuentes de inestabilidad potencial. Creemos firmemente que el proceso de aceleración de la integración en la Unión Europea y la OTAN debilitará las amenazas existentes a nivel nacional y regional.

Como país vecino inmediato de Kosovo, la República de Macedonia sigue con particular atención los acontecimientos allí. Apoyamos plenamente la política de las Naciones Unidas de “normas primero, estatuto después”, cuyo objetivo final es establecer una verdadera comunidad multiétnica y mejorar la seguridad, la democratización y el imperio del derecho. Al mismo tiempo, Macedonia presta un apoyo continuo a las Naciones Unidas y otros órganos internacionales en el desempeño de sus responsables misiones.

Hemos desarrollado una cooperación contractual con la Misión de Administración Provisional de las

Naciones Unidas en Kosovo en varias esferas, con miras a resolver cuestiones concretas que atañen a la población. Esperamos iniciar pronto el proceso de demarcación de nuestra frontera con Kosovo. También con respecto a Kosovo, quisiera recalcar que cualquier decisión sobre su estatuto futuro no debe dar lugar a la desestabilización de la región.

La República de Macedonia está atravesando una etapa crítica en el proceso de aplicación de reformas económicas y sociales fundamentales y transformación de su sociedad para prepararse a la integración acelerada en la Unión Europea. La financiación de la aplicación del acuerdo marco concertado en 2001 es una prioridad en este proceso. Ya se han adoptado la mayor parte de las disposiciones jurídicas resultantes de los cambios constitucionales que se derivan del acuerdo marco. No obstante, una de las principales cuestiones relativas a la descentralización, a saber, la reorganización territorial, podría plantear un reto, en vista del referendo futuro. Este referendo es un acontecimiento democrático de la mayor importancia que proporciona a los ciudadanos la oportunidad de expresar su opinión sobre el concepto planteado por el Gobierno.

Por último, quisiera concluir diciendo que el mundo hace frente a toda una gama de retos y amenazas, pero que nuestra experiencia hasta la fecha ha demostrado que el enfoque multilateral para superar las amenazas a la paz y la seguridad internacionales no tiene alternativa. Nuestra experiencia también ha demostrado que el diálogo sigue siendo el instrumento más valioso y poderoso en nuestros empeños por crear un mundo diferente y más seguro.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Branco Crvenkovski, Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. İlham Heydar oğlu Aliyev, Presidente de la República de Azerbaiyán

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Azerbaiyán.

El Sr. Ilham Heydar oglu Aliyev, Presidente de la República de Azerbaiyán, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Ilham Heydar oglu Aliyev, Presidente de la República de Azerbaiyán, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Aliyev (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero sumarme a los oradores anteriores y felicitarlo por haber sido elegido Presidente del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. También quiero felicitar a su predecesor, el Sr. Julian Robert Hunte, por su dirección ejemplar de la Asamblea durante su Presidencia del quincuagésimo octavo período de sesiones.

En la Cumbre del Milenio los Estados Miembros se comprometieron a mantener una visión de solidaridad mundial y seguridad común. Reafirmamos nuestra fe en las Naciones Unidas y en su Carta como algo indispensable para un mundo más pacífico, seguro y justo. A medida que entramos en el nuevo siglo hemos hecho todo lo posible para mantener la importancia vital del derecho internacional a fin de que todos los países puedan contar con la Organización en sus momentos de necesidad y de modo que, a su vez, las Naciones Unidas puedan cumplir con lo que el mundo espera de ellas.

Algunas de nuestras actividades trataban de proteger a millones de personas inocentes, sobre todo a las mujeres y a los niños, quienes siguen siendo víctimas de conflictos armados brutales, otras, han tratado de establecer una economía mundial más equitativa en la que todos los países cuenten con las mismas oportunidades y reine la competencia justa.

Azerbaiyán está haciendo su propia contribución al fortalecimiento de la seguridad mundial y regional. Como uno de los miembros activos de la coalición mundial contra el terrorismo internacional, Azerbaiyán coopera fielmente en el ámbito bilateral y también en marcos multilaterales para suprimir este flagelo que sigue causando muerte y sufrimiento a personas inocentes. Azerbaiyán figura entre los países que han sufrido directamente las consecuencias de los conflictos armados en su territorio. En realidad, esos conflictos están relacionados entre sí, y no tenemos otra opción que enfrentarlos mediante la cooperación y la unidad. No debe haber posibilidades de dobles raseros.

Desde el mismo día en que pasó a ser Miembro de las Naciones Unidas, Azerbaiyán no ha dejado de señalar a la atención de la comunidad internacional el conflicto entre Armenia y Azerbaiyán a causa de Nagorno-Karabakh y la ocupación por parte de Armenia de los territorios de Azerbaiyán. Nuestro país abrigó la esperanza de que las Naciones Unidas obligaran al agresor a marcharse de nuestro territorio y a permitir que la población de Azerbaiyán expulsada pudiera volver a sus hogares. He de recordar que en 1993, el Consejo de Seguridad aprobó cuatro resoluciones por unanimidad, a saber, las resoluciones 822 (1993), 853 (1993), 874 (1993) y 884 (1993), en respuesta a la ocupación por Armenia de los territorios de un Azerbaiyán soberano.

En esas resoluciones se confirmaba que la región de Nagorno-Karabakh era parte de Azerbaiyán, se exhortaba al respeto de la soberanía e integridad territorial de Azerbaiyán y sus fronteras internacionalmente reconocidas y se subrayaba el carácter inadmisibles de la adquisición de territorio por la fuerza. En las resoluciones se exigía una retirada inmediata completa e incondicional de las fuerzas ocupantes de todas las zonas ocupadas de Azerbaiyán y el establecimiento de condiciones para el retorno seguro de los desplazados a sus lugares de residencia permanente.

Ninguna de estas resoluciones, creadas para restaurar la justicia, la paz y la integridad territorial de Azerbaiyán, han sido aplicadas por Armenia, que nunca ha respetado ni reconocido los principios fundamentales del derecho internacional consagrados en las resoluciones que fijaban las bases para la solución del conflicto. Nagorno-Karabakh y otras siete regiones de Azerbaiyán, que constituyen el 20% del territorio de Azerbaiyán, llevan más de diez años ocupadas por Armenia. Como resultado de la política de depuración étnica que ha llevado a cabo Armenia, más de 1 millón de azerbaiyanos se han convertido en refugiados o desplazados internos.

El silencio del Consejo de Seguridad ha tenido un impacto devastador en el proceso de solución. Armenia ha hecho caso omiso de las resoluciones y ha tratado de consolidar los resultados de su agresión militar y no ha sido castigada por ello. En consecuencia, ha lanzado una política inaceptable de asentamiento ilícito masivo de poblaciones armenias en los territorios de Azerbaiyán ocupados, lo que constituye asimismo otra violación flagrante del derecho internacional, en particular del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de

personas civiles en tiempo de guerra, de 1949. Además, la situación se ha deteriorado debido al uso de los territorios para el narcotráfico y la transferencia de armas, así como de refugio de terroristas y para actividades económicas ilícitas y contrabando. Los territorios de Azerbaiyán ocupados se han convertido en una especie de zona gris fuera del control del Gobierno de Azerbaiyán y libre de toda vigilancia internacional.

La autoproclamada, aunque no reconocida, República de Nagorno-Karabakh constituye una amenaza constante a la paz y la seguridad de toda la región. Los agresores armenios y los separatistas de Nagorno-Karabakh también están explotando los recursos naturales en los territorios azerbaiyanos ocupados y tratan de hacer negocios ilícitos con compañías extranjeras. Insto a los Estados Miembros a que tomen todas las medidas que sean necesarias para que sus nacionales y sus empresas respeten el derecho internacional y no puedan realizar actividades ilícitas en el territorio de nuestro país. Por su parte, Azerbaiyán adoptará todas las medidas jurídicas y prácticas que sean necesarias para que estas compañías sean enjuiciadas por haber participado en el hurto de la riqueza natural que pertenece a una nación soberana.

Asimismo, Armenia trastoca la historia y se apropia y se apodera de los bienes culturales y arquitectónicos de Nagorno-Karabakh, en la región de Azerbaiyán. Hay monumentos religiosos o históricos, manuscritos antiguos y otros bienes culturales que han sido destruidos, modificados, saqueados o robados.

El proceso de solución política del conflicto llevado a cabo dentro del marco del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en los 12 últimos años, no ha tenido hasta la fecha ningún resultado. Los miembros del Grupo de Minsk no han considerado seriamente ni la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, ni la evaluación de la situación sobre el terreno, ni las actividades ilícitas que lleva a cabo Armenia en los territorios ocupados de Azerbaiyán.

Es evidente que, con la actitud pasiva y silenciosa de las Naciones Unidas, del Consejo de Seguridad, de la OSCE y de su Grupo de Minsk, y sin la presión enérgica de la comunidad internacional, Armenia no abandonará su actitud agresiva y destructiva. Los actos ilícitos de Armenia en los territorios ocupados de Azerbaiyán y su posición en el proceso de negociación demuestran que Armenia no trata de hallar una solución

al problema, sino que más bien trata de prolongar aún más las negociaciones para consolidar los resultados de su agresión y tratar, a la vez, de imponer una solución a modo de hecho consumado.

Desde este podio, quiero recalcar que cualquier solución de este problema debe basarse solamente en el derecho internacional y la democracia, no en la depuración étnica ni en la anexión de hecho del territorio de un Estado soberano. Azerbaiyán no aceptará jamás la ocupación de su territorio, la violación de su integridad territorial ni los resultados de una depuración étnica.

El retorno de los desplazados azerbaiyanos a sus hogares sigue siendo una de nuestras prioridades fundamentales en el proceso de solución del conflicto. Sin embargo, incluso antes del regreso de nuestros habitantes expulsados, refugiados o desplazados internos, es urgente que todos los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, los países donantes y las organizaciones humanitarias internacionales trabajen de forma activa para aliviar el sufrimiento de la parte más afectada de la población.

El Gobierno de Azerbaiyán no escatima tiempo, esfuerzos ni recursos financieros para hacer su parte, pero dada la escala del desplazamiento, no basta con ello. Es fundamental que la carga se comparta entre el Gobierno y las organizaciones internacionales pertinentes. Además de apoyo puramente material, pedimos la reanudación de la atención internacional al problema, una mejor coordinación por parte de las Naciones Unidas y los organismos especializados, así como esfuerzos de todas las organizaciones internacionales. Esperamos que las Naciones Unidas adopten una estrategia más responsable con relación al estado de la crisis humanitaria que se ha olvidado que enfrenta Azerbaiyán.

Azerbaiyán está comprometido plenamente con los objetivos de erradicación de la pobreza y promoción de la buena gestión pública. Sobre esa base, y como resultado de las medidas que hemos adoptado, en la actualidad observamos un mejoramiento del desempeño y el crecimiento económicos. Azerbaiyán contribuye al desarrollo de la cooperación transregional. También promovemos el establecimiento de redes de transporte y comunicaciones, como el corredor de transporte Europa-Cáucaso-Asia, el oleoducto Bakú-Tbilisi-Ceyhan y el gasoducto Bakú-Tbilisi-Erzurum. Esos proyectos asegurarán el acceso previsible de las exportaciones de los países sin litoral a los mercados mundiales y regionales.

Las Naciones Unidas tienen que adaptarse para poder encarar con éxito todos los retos que tienen ante sí. La cuestión de larga data de la reforma de las Naciones Unidas debe resolverse de forma definitiva. La incapacidad del Consejo de Seguridad para enfrentar los problemas, en particular los relacionados con los conflictos armados, es evidente. El nuevo Consejo de Seguridad debería ser más representativo, responsable y democrático. Sus métodos de trabajo deberían ser más transparentes y capaces de responder con mayor rapidez a los nuevos problemas, riesgos y amenazas del siglo XXI. También es urgente que se elaboren mecanismos viables para el cumplimiento de las resoluciones de ese órgano.

Es obligación de todos aplicar de manera colectiva enfoques eficaces a los problemas de hoy, y permitir así la creación de un entorno estable para el crecimiento sostenido y el desarrollo democrático de las naciones. Eso sólo puede lograrse por medio del fortalecimiento de las normas y los principios del derecho internacional y del establecimiento de relaciones de amistad y cooperación mutuamente beneficiosa entre los Estados.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Azerbaiyán por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Ilham Heydar oglu Aliyev, Presidente de la República de Azerbaiyán, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

Discurso del Honorable Ralf Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas.

El Honorable Ralf Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida a Su Excelencia el Honorable Ralf Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Gonsalves (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): El quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General coincide con el vigésimo quinto aniversario de la independencia de San Vicente y las Granadinas. Este último cuarto de siglo ha planteado un reto colosal para la población de mi país, a saber, el reto de desarrollarse en un mundo cada vez más indiferente a los problemas particulares de los Estados en desarrollo pequeños y pobres. No obstante, se trata de un reto que los ciudadanos de San Vicente y las Granadinas hemos asumido con valor, entereza y esperanza, sin dudar jamás de nuestra capacidad para sobrevivir, avanzar y, por último, prosperar mientras contribuimos al mejoramiento de nuestra civilización caribeña singular, independiente, característica y noble. Hasta el presente, nuestro país ha avanzado, pero queda mucho por hacer. Esperamos alcanzar el éxito en nuestro empeño por desarrollarnos.

Sr. Presidente: Quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Estamos seguros de que cumplirá sus deberes con dignidad y competencia. Permitaseme sólo decir que usted tiene la difícil tarea de dar continuidad a una meritoria labor. Su predecesor, nuestro Julian Hunte, distinguido hijo del Caribe, procedente de la hermana isla de Santa Lucía, nos enorgulleció con su desempeño como Presidente de la Asamblea General.

Los pueblos del Caribe y del sur de los Estados Unidos aún están traumatizados por la devastación causada por los huracanes de esta temporada. Jamaica, Bahamas, las Islas Caimán, Haití, Cuba y otros países del Caribe, incluido el mío, han sido severamente afectados. Sin embargo, nuestro vecino más cercano, Granada, ha sufrido una destrucción cataclísmica y ahora se encuentra en un estado de crisis nacional. Ofrecemos nuestro más profundo pésame a los familiares y a los seres queridos de quienes perdieron la vida en esos huracanes. San Vicente y las Granadinas junto con otros países caribeños han prestado asistencia a Granada, pero la magnitud de la devastación ocurrida en ese país el 7 de septiembre es superior a la capacidad del Caribe para encararla de forma satisfactoria. De hecho, Granada se ha convertido en una responsabilidad internacional.

Por ello, reitero el llamamiento formulado por la Comunidad del Caribe (CARICOM) a fin de que se convoque con carácter urgente una conferencia internacional de donantes para encarar el problema de la

devastación total de Granada y su reconstrucción. Dicho en simples palabras, en cuestión de tres horas de azote del huracán Iván, Granada dejó de ser un país en desarrollo de ingresos medios, con una sociedad moderna y avanzada, y una maquinaria estatal democrática y bien administrada, para convertirse en un territorio devastado. Hoy en Granada la economía no funciona y la sociedad civil está sumamente traumatizada.

La recuperación después de todo eso es una cuestión estratégica en nuestro empeño por convertir el revés granadino en un paso de avance regional en pro de una integración caribeña más profunda y significativa. El huracán Iván ha mostrado de forma elocuente que la naturaleza ha hecho de nuestra región una sola entidad. Asimismo, la historia nos ha moldeado como un solo pueblo procedente en sus inicios de diversas tierras y culturas. Sin embargo, en el Caribe nos seguimos resistiendo a la naturaleza y a la historia, en lugar de adaptarnos a ellas como corresponde. Ese es un tipo de vanidad que no podemos permitirnos.

Es trágico que se requiera una catástrofe de esta índole para demostrar lo que los pequeños Estados insulares en desarrollo han venido diciendo desde hace algún tiempo, a saber, que necesitamos un tratamiento especial y diferenciado debido, entre otras cosas, a nuestra vulnerabilidad a los desastres naturales.

Repito, sin exagerar, que el huracán Iván, redujo a escombros a Granada en muy pocas horas y desbarató de golpe todo lo que, con gran esfuerzo, había hecho y logrado su población desde que consiguió la independencia, en 1974. Nosotros, en San Vicente y las Granadinas, sentimos su dolor y sabemos que, de no haber sido por la gracia de Dios y los caprichos de la naturaleza, San Vicente y las Granadinas habrían corrido la misma suerte.

Por lo tanto, la crisis de Granada, que se debe a causas naturales, hace que San Vicente y las Granadinas considere absolutamente prioritaria la conferencia internacional que se celebrará en Mauricio en enero del año próximo, en la que se destacarán los problemas específicos y concretos de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Haremos hincapié en la necesidad de que la comunidad internacional tome medidas urgentes con respecto al problema del recalentamiento de la Tierra y el cambio climático. Si no se les pone coto, estos fenómenos podrían provocar un desastre humano y económico mundial en nuestro siglo. La comunidad inter-

nacional debe concentrarse en evitar el peligro de ese apocalipsis.

Desde que nos reunimos el año pasado, la Comunidad del Caribe ha vuelto a enfrentarse a una crisis en nuestra región, esta vez política. Uno de nuestros Estados miembros, Haití, se sumió en el caos, la violencia y la anarquía. Vimos que se echaba a un Jefe de Estados electo en circunstancias que no hacen salir airoso a nuestro hemisferio. Seguimos muy preocupados por la controvertida interrupción del proceso democrático que se produjo en Puerto Príncipe en las primeras horas de la mañana del 28 de febrero de este año. Vale la pena recordar que los Estados de la CARICOM fueron cruciales para preparar un plan de acción para Haití que garantizara el respeto de la Constitución de ese país y sentara las bases para la movilización de recursos, a fin de evitar un desastre humanitario.

El 25 de febrero de 2004, la CARICOM logró plantear la cuestión en una sesión del Consejo de Seguridad. En esa ocasión, fuimos al Consejo armados con un proyecto de resolución. Suplicamos a la comunidad internacional que respondiera al rápido deterioro de la situación en Haití. Se tomó nota del proyecto de resolución que la CARICOM presentó al Consejo de Seguridad, pero también se lo pasó por alto educadamente. El resto es historia. El Gobierno y el pueblo de San Vicente y las Granadinas están deseando ayudar al pueblo de Haití en la penosa situación en que se encuentra. Pero antes de comprometernos políticamente con el llamado Gobierno provisional de Haití debemos ver, entre otras cosas, que existen pruebas inequívocas del progreso de la democracia y la libertad sobre el terreno y garantías fiables de que se celebrarán elecciones libres y limpias en un plazo de tiempo razonable. Un régimen que juzga a media noche a una persona acusada de asesinato, a quien el mismo régimen había proclamado libertador, y que la deja en libertad antes de que cante el gallo, no supera la prueba más fundamental de la justicia, la libertad y la democracia.

La muerte y la destrucción ocasionadas por el huracán Jean en Haití exigen nuestra asistencia humanitaria, no nuestro compromiso político con el régimen de Haití.

La situación desesperada en que se encuentra la región de Darfur del Sudán ha afligido mucho al Gobierno y al pueblo de San Vicente y las Granadinas. El pesar que sentía me indujo a escribir cartas en mayo de este año a varios dirigentes del mundo, entre ellos el

Secretario General Kofi Annan, en las que ofrecía los escasos recursos de mi país para ayudar, aunque fuera poco, a paliar el sufrimiento de la población sudanesa afectada. La mayoría de los dirigentes a los que me dirigí respondieron positivamente. Es cierto que —en gran medida gracias a la diligencia de varios periodistas y de los servicios informativos de los medios de difusión— esta tragedia se ha señalado convincentemente a la atención de la comunidad internacional. Aún así, debemos preguntarnos si la comunidad internacional ha reaccionado adecuadamente a esta calamidad o si ésta se ha limitado a hacer automáticamente las denuncias de rigor. Las imágenes y las noticias que nos llegaban de Darfur son un escalofriante recordatorio de que el hombre puede ser inhumano con sus semejantes y una inquietante condena de quienes verdaderamente pueden ayudar pero se quedan de brazos cruzados o restan importancia cruelmente a este desastre humanitario. En ese sentido, el Gobierno del Sudán debe aceptar la responsabilidad que le incumbe con respecto a sus ciudadanos y la humanidad.

Han transcurrido tres meses desde que escribí al Secretario General, y esta tragedia humana de enorme envergadura sigue desarrollándose ante nuestra mirada atónita. Sugiero que no permitamos que prosiga el derramamiento de sangre. Debemos salvar a quienes todavía puedan ser salvados en lo que se ha convertido en los campos de la muerte de África. El genocidio cometido recientemente en Rwanda es un monumento a la vergüenza de la comunidad internacional. Como miembros de esa comunidad, debemos resolver esta vergonzosa situación en Darfur adoptando urgentemente medidas prácticas.

Es preciso realizar un esfuerzo semejante para mejorar las difíciles condiciones de vida de otros pueblos, como el heroico pueblo de Palestina, cuya humanidad se ve atacada a diario por fuerzas externas.

En nombre del pueblo de San Vicente y las Granadinas, quisiera transmitir nuestro más sentido pésame al Gobierno y al pueblo de la Federación de Rusia por los sucesos trágicos e inexplicables que se produjeron en Beslan el 3 de septiembre. Una tragedia de semejante magnitud, y sobre todo la masacre de tantos niños inocentes, no puede dejar de producirnos un profundo pesar.

Desde el 11 de septiembre, la lucha contra el terrorismo internacional se ha intensificado en todos los frentes. Es perfectamente lícito que los países ricos y

pobres participen en la guerra en curso contra la barbarie del terror. San Vicente y las Granadinas es un socio de confianza en la lucha mundial contra el mal del terrorismo. Aún así, debo señalar que el costo de ser un participante de confianza en esa guerra es un fardo pesado para los escasos recursos de los países en desarrollo, como San Vicente y las Granadinas. Nuestras obligaciones internacionales y nuestras circunstancias nos llevan, necesariamente, a esa guerra, que ni provocamos ni iniciamos. Sin embargo, cargamos serenamente y con dolor con ese fardo que se nos ha impuesto.

No obstante, debemos recordar una vez más a este órgano que hay otro tipo de terrorismo contra el que hemos de luchar sin tregua. Se trata del terrorismo de la guerra, la pobreza, el analfabetismo y las enfermedades, como el VIH/SIDA. Tampoco debemos olvidar nunca que el hambre que pasan todos los días las personas de todo el mundo es una verdadera arma de destrucción en masa. Juntos, también debemos luchar contra ese tipo de terrorismo. Los países desarrollados no pueden permitir que los regímenes comerciales y las condiciones del mercado empobrezcan todavía más a los pobres, como ha ocurrido con los productores de plátano del Caribe, y seguir pregonando que ayudan a los pobres.

Sin duda, los argumentos a favor de una reforma sensata y equilibrada de las Naciones Unidas para que refleje mejor las realidades del siglo XXI son, sin duda, de peso. Debemos redoblar nuestros esfuerzos colectivos para persuadir a quienes temen, sin razón, las consecuencias de una reforma justa. No debemos permitir que el poder consolidado derrote a la razón.

Desde que San Vicente y las Granadinas se convirtiera en un Estado independiente, ha mantenido intactas sus relaciones diplomáticas con la República de China (Taiwán). Consideramos que ese país libre y democrático es un componente importantísimo de la extraordinaria civilización china. Taiwán tiene la decimoséptima economía más importante del mundo y, por su volumen comercial, ocupa el decimoquinto lugar. Además, es el tercer país con mayor reserva de divisas. Los 23 millones de habitantes de Taiwán tendrían que estar debidamente representados en este órgano universal por el Gobierno que elijan. Es un error seguir negando a Taiwán la adhesión internacional a organizaciones. Las relaciones entre San Vicente y las Granadinas y Taiwán han sido ejemplares. Nuestra amistad exige que defendamos su justa causa.

Termino con estas observaciones. Algunos Estados alardean de poseer territorio ilimitado, inmensos recursos naturales y potentes arsenales, pero ninguno de esos factores por sí solo, o los tres juntos, garantiza la paz o la prosperidad. En otros Estados lo normal es que haya pobreza, hambre, conflictos y enfermedades. Si, en lugar de invertir en la guerra —conociendo que tiene el efecto secundario seguro de desperdiciar vidas jóvenes e inocentes—, las naciones cooperaran entre sí, esforzándose por encontrar maneras de solucionar los problemas que todos compartimos, posiblemente el mundo que legamos a nuestros hijos sería más pacífico y rico en los aspectos que importan y contaría con un aire más limpio y un medio ambiente más saludable. En el plano internacional, y en nuestros propios países, hagamos hincapié en el poder del amor y no en el amor al poder. No ensalcemos que el poder es lo correcto sino la rectitud que hay en nuestra condición humana.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Ralf Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Honorable Laisenia Qarase, Primer Ministro de la República de las Islas Fiji

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de las Islas Fiji.

El Honorable Laisenia Qarase, Primer Ministro de la República de las Islas Fiji, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a Su Excelencia el Honorable Laisenia Qarase, Primer Ministro de la República de las Islas Fiji, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Qarase (Fiji) (*habla en inglés*): Quisiera expresar a la Asamblea General las cordiales felicitaciones y los buenos deseos del Gobierno y el pueblo de la República de las Islas Fiji. Sr. Presidente: También me gustaría felicitarlo calurosamente por su elección a la Presidencia del quincuagésimo noveno período de sesiones. Puede usted contar con nuestro apoyo y cooperación. Eso refleja nuestro respeto hacia su país, con el cual hemos gozado de estrechas relaciones gracias a

nuestra pertenencia común a la asociación de África, el Caribe y el Pacífico con la Unión Europea. También deseo expresar el cálido agradecimiento de Fiji al Sr. Julian Hunte, de Santa Lucía, por haber dirigido de modo tan competente el quincuagésimo octavo período de sesiones. Fiji y otras pequeñas naciones insulares de la región del Pacífico aplauden el excelente ejemplo que han dado los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en su enfoque común de la manera de gestionar las responsabilidades de ese alto cargo.

Hoy nos enfrentamos a acontecimientos que ensombrecen la humanidad y la visión de la paz que tienen las Naciones Unidas. La crisis humanitaria en el Sudán continúa. Mientras prosiguen los esfuerzos de socorro, nuestros pensamientos están con los refugiados de Darfur. Instamos al Gobierno del Sudán a que haga todo cuanto esté a su alcance por poner fin a esa tragedia.

Pensamos en aquellos cuyas vidas han quedado deshechas por el furor destructivo de los huracanes en el Caribe y en la costa atlántica de los Estados Unidos. Les hacemos llegar nuestro más sentido pésame por la pérdida de vidas y bienes.

Los autores de la matanza de inocentes en Rusia dieron una nueva dimensión a la maldad. Derrotaron su propia causa al derramar de forma despiadada e indiscriminada la sangre de niños. No hay nada que pueda justificar lo que hicieron. Las Naciones Unidas deben estar unidas contra esa infamia.

Quisiéramos expresar nuestras condolencias y nuestra solidaridad a la gente corriente del Iraq que se encuentran atrapadas en el terrible ciclo de violencia de ese país. Que este foro les brinde nuestro apoyo absoluto e incondicional en la lucha por lograr un verdadero gobierno democrático y por recuperar su soberanía nacional. Que sus esperanzas en un futuro pacífico y en una estabilidad duradera se hagan realidad.

Nos dan mucha lástima las familias de las personas asesinadas por terroristas frente a la Embajada de Australia en Yakarta. Queremos que sepan que compartimos su dolor en esta familia de naciones.

Fiji hace un llamamiento a los países Miembros de las Naciones Unidas para que fortalezcan su determinación conjunta de combatir el terrorismo político en todas partes. Se trata de un momento decisivo de la historia. Se apela a las Naciones Unidas para que movilicen toda su experiencia, todas sus destrezas y todos sus

poderes con el fin de crear la armonía entre las naciones. Ese fue su principio fundador. Es el principio que debe seguir impulsando y sosteniendo a las Naciones Unidas.

Fiji, como siempre, está comprometida con el mantenimiento de la paz y la seguridad y con el logro de un mundo libre de armas de destrucción en masa y terrorismo.

Queremos que se ponga fin a la contaminación que agota la capa de ozono y que se eliminen los demás peligros para el medio ambiente.

La comunidad internacional debe seguir combatiendo la pobreza y las enfermedades. El VIH/SIDA se ha convertido en algo más que una crisis sanitaria. Para algunos países se trata ahora de una amenaza a la seguridad. En el Pacífico no somos inmunes a esta epidemia mundial. Acogeríamos con satisfacción la asistencia constante del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo para complementar nuestra campaña regional por contener este flagelo.

Las Naciones Unidas deben seguir oponiendo resistencia a toda clase de injerencias externas, que socavan el derecho soberano de todos los Estados Miembros a decidir su propio destino. Sin embargo, dondequiera que haya crisis internas y desorden y donde las Naciones Unidas autoricen la intervención para la paz, estamos dispuestos a contribuir. Creemos que es un honor prestar servicio a la causa de la paz bajo el pabellón de las Naciones Unidas y de organizaciones regionales como el Foro de las Islas del Pacífico. Los soldados y agentes de policía de Fiji han venido participando en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz desde 1978. Eso nos ha costado 35 vidas valiosísimas, pero continuamos aferrados a nuestra determinación de seguir prestando servicio allí donde se nos necesite. Hay personal de mantenimiento de la paz de Fiji trabajando en Liberia, el Sinaí, Kosovo, Timor-Leste, las Islas Salomón y Bougainville (Papua Nueva Guinea). Ahora mi Gobierno está estudiando detenidamente peticiones de las Naciones Unidas para que les proporcione personal de seguridad en el Iraq.

Me gustaría aprovechar la ocasión para expresar a las Naciones Unidas y a los países que han ayudado a Fiji en el plano bilateral nuestro agradecimiento por haber ayudado a que podamos cumplir nuestro compromiso con la paz y la seguridad internacionales.

A través del Foro de las Islas del Pacífico, y con la ayuda de Australia y Nueva Zelandia, actualmente

estamos preparando un plan del Pacífico con el fin de hacer un fondo común de recursos y esfuerzos para fortalecer los intereses colectivos. Nos uniremos para luchar contra la amenaza del terrorismo y para mejorar la actuación policial y nuestras defensas contra el terrorismo y la delincuencia transnacional. Se aplicará un enfoque cooperativo al desarrollo socioeconómico, y especialmente para fomentar el comercio, la inversión y el turismo. Permaneceremos unidos para proteger nuestro patrimonio oceánico, que es un tesoro para toda la humanidad.

Nuestra región tiene el mayor caudal sostenible de pesca del atún que queda en el mundo, algo que constituye una fuente esencial de alimentos para el mercado mundial. Pero más del 95% del valor de la captura de atún del centro del Océano Pacífico va a parar a naciones pesqueras de aguas distantes. Esperamos que las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales nos ayuden a obtener un rendimiento justo de ese importante recurso natural. Fiji elogia a los países que ya han trabajado con nosotros para lograr ese objetivo. Nos gustaría expresar nuestro especial agradecimiento a los Estados Unidos por su tratado sobre pesca regional con algunas naciones insulares del Pacífico. Nuestros países insulares han iniciado ahora una nueva fase de cooperación en la industria atunera a través de la Convención sobre el atún del Pacífico occidental y central, que entró en vigor en junio de este año.

Además de fortalecer la cooperación regional, Fiji y sus vecinos están prestando especial atención a sus relaciones con los países de toda la región de Asia y el Pacífico.

Apoyamos plenamente la participación del Japón y la India en un Consejo de Seguridad ampliado y fortalecido. Fiji respalda también la inclusión de Sudáfrica y el Brasil como miembros permanentes.

Me complace decir que apreciamos sobremanera la asistencia de Australia, Nueva Zelandia y los Estados Unidos en el mantenimiento de nuestra región como zona de paz.

Fue alentador observar a las dos Coreas marchar y participar bajo un mismo estandarte en las Olimpiadas de Grecia. Oramos por que eso conduzca al logro de progresos más sustantivos en cuanto a la reunificación del pueblo coreano.

Nos complace ver que la República Popular China se está desarrollando tan rápidamente. Fiji goza de

unas relaciones cada vez más estrechas con China y quisiera que esas relaciones se fortalecieran aún más. Está consagrado a su reconocimiento diplomático y a sus relaciones oficiales con la República Popular China. Al mismo tiempo, Fiji valora sus lazos comerciales y económicos con Taiwán. Abrigamos la esperanza ferviente de que su pueblo resuelva su futuro pacíficamente, por medio del diálogo y el consenso.

Durante los últimos 29 años, cerca de 80 países del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) se han beneficiado de una asociación histórica con la Unión Europea en pro del desarrollo. Rindo homenaje a los dirigentes de Europa y del Grupo ACP que promovieron ese arreglo internacional sin parangón entre el norte y el sur. La ayuda generosa en el comercio, la economía y las inversiones ha contribuido de muchas maneras significativas al sustento de millones de personas de los Estados más pobres.

Ahora que estamos iniciando negociaciones con la Unión Europea para asegurar la continuación de esos arreglos, descubrimos, para nuestra desazón, que la insistencia de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en un comercio libre y abierto significará para muchos de los países del Grupo ACP, entre los que se encuentra Fiji, una pérdida enorme en ingresos por concepto de exportaciones debido a los precios reducidos. Para nuestra industria azucarera, la consecuencia directa será, inevitablemente, que el precio que reciban los cañicultores caerá muy por debajo del costo de producción. Eso, a pesar de las reformas amplias y urgentes que hemos emprendido en nuestra industria azucarera para hacerla más productiva, eficiente y competitiva.

Esos obstáculos que pone la OMC se hacen más difíciles de salvar por la pérdida de márgenes competitivos debido a la retirada de esquemas tales como el Sistema Generalizado de Preferencias. La consecuencia es que muchos pequeños Estados insulares en desarrollo, que ya se encuentran en desventaja debido a su pequeñez, la distancia de los mercados de exportación y la devastación provocada por los desastres naturales, enfrentan ahora una gran incertidumbre con respecto a sus perspectivas económicas. Por lo tanto, aplaudimos la próxima celebración, a principios del año próximo, de una conferencia especial de las Naciones Unidas sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo para volver a examinar el Programa de Acción de esos países, el examen de Barbados + 10. Abrigo la ferviente esperanza de que ese examen tenga como resultado nuevos compromisos internacionales de asistencia a los

pequeños Estados insulares en desarrollo, que están en una posición desventajosa. Esos compromisos deben apuntalar la supervivencia económica y un futuro sostenible, ya que el mundo avanza inexorablemente hacia un sistema de comercio libre y abierto. Esperamos también que el examen Barbados + 10 renueve el llamamiento a los Estados que aún no lo hayan hecho para que firmen o ratifiquen el Protocolo de Kyoto, para bien de nuestro planeta.

Mi Gobierno encomia la iniciativa adoptada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que figura en el Informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. Es responsabilidad de la comunidad internacional velar por que la globalización sea, tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo, y tanto para los países grandes como para los pequeños, un ramillete de oportunidades justas y equitativas, oportunidades que se manifiesten en nuevas inversiones, más empleos, trabajo decente y mejoras en la educación, la salud y otros servicios públicos.

Para nosotros en el Pacífico, como pequeñas naciones insulares, hay otro asunto que es motivo de creciente preocupación. Nos sentimos muy orgullosos de nuestra cultura, nuestras costumbres y nuestras tradiciones, que nos dan nuestra identidad y nuestra unidad como comunidades indígenas y como pueblos insulares del Pacífico. Hago un llamamiento a la Asamblea General para que examine, para su aprobación en la fecha más cercana, la declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas. Solicito al Secretario General que acelere ese proceso.

Si bien reconocemos la importancia de la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales para la promoción de los derechos humanos, también reconocemos que se refieren principalmente a los derechos de todas las personas. Las comunidades indígenas de las islas del Pacífico consideran que es fundamental que se emita una declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas para que se reconozca y se acepte internacionalmente nuestro derecho a la libre determinación y, de hecho, a nuestra supervivencia como pueblos étnica y culturalmente diferentes. Eso no quiere decir que no nos preocupen otras comunidades cuyos miembros son ciudadanos con los mismos derechos y las mismas responsabilidades.

Los miembros de la Asamblea saben que Fiji tiene una sociedad multirracial. Los fijianos indígenas y los rotumanos forman la comunidad indígena. Colectivamente y en comunidad poseen casi el 90% de todo el territorio del país. Hace unos 125 años vinieron colonos de la India, que ahora constituyen la mayoría de los arrendatarios de las tierras indígenas. Europeos de distinta ascendencia, chinos y otros isleños del Pacífico completan el colorido tapiz cultural de Fiji. Estamos orgullosos de esa diversidad nacional. Le da a nuestro país su carácter distintivo y es todavía un potencial sin explotar.

Aunque hemos aprendido a coexistir sin la violencia racial y el odio comunes en otros lugares del planeta, aún somos un país dividido, especialmente en la esfera política. Desde nuestra independencia, que logramos en 1970, hemos tratado afanosamente de forjar una sociedad multirracial fundada en el respeto mutuo, el cuidado mutuo y la comprensión. Lamentablemente, cuando celebramos elecciones, la gran mayoría de los votantes siguen votando sobre la base de consideraciones étnicas. No es que estén en contra de los candidatos de las otras comunidades. Es sólo que se sienten más seguros y cómodos si eligen a los representantes de su propia comunidad.

Desde que mi Gobierno asumió el poder, en 2001, hemos emprendido una nueva búsqueda en aras de la unidad. Nuestra visión es un Fiji pacífico, unido y próspero. En el ámbito político, deseamos construir sobre la base del concepto de una representación garantizada en el Parlamento para nuestras cuatro comunidades. El reto es ahora extender esa representación al Gobierno.

Como democracia parlamentaria, sostenemos un gobierno fundamentado en la libre voluntad y el consentimiento del pueblo. Al mismo tiempo, queremos garantizar que cada comunidad tenga una voz directa en el proceso nacional de toma de decisiones. Es ese deseo de inclusión y de equidad el que nos ha llevado a adoptar medidas orientadas a cerrar la brecha social y económica entre los fijianos y las otras comunidades y entre los ricos y los pobres y desfavorecidos. Cada vez más, estamos comprobando que la fe en Dios es un instrumento poderoso para tender puentes con respecto a la separación racial. Puede que tengamos distintos credos, pero una atención central en la divinidad nos alumbrará el camino.

Cuando regrese a Fiji, el país estará disponiéndose a celebrar ocho días de oración, perdón y reconciliación. El objetivo es unir al pueblo y crear un sentido de

propósito nacional y patriotismo. Todas las grandes religiones representadas en Fiji participarán en esa celebración. Cada una de ellas contiene en sus enseñanzas las joyas de la verdad que brillan para toda la humanidad. Cada una de ellas tiene una gran capacidad para establecer la paz. Cada una de ellas puede hacer una valiosa contribución a la comprensión y la solución de las divergencias.

Por lo tanto, en esos ocho días de octubre, nuestros líderes religiosos se unirán a los demás ciudadanos de buena voluntad en su nueva búsqueda de unión. La promoción de la unidad ha sido una prioridad nacional urgente desde que mi Gobierno asumió el poder, hace cuatro años. Comprendemos que no se logrará rápidamente. A la Asamblea le complacerá saber que nuestras comunidades, por medio de sus organizaciones religiosas y culturales, están presentándose para sumarse a los esfuerzos del Gobierno en la creación de un Estado unificado. El punto culminante de nuestra semana nacional de oración y perdón será un servicio interconfesional. Reconocemos que el esfuerzo humano por sí sólo es insuficiente para alcanzar lo que queremos lograr.

Así como esta gran Organización busca crear un mundo de armonía hermanado por ideales comunes, nosotros en Fiji queremos crear nuestras propias Naciones Unidas, un país unido y constituido en nación, en el que nuestros ciudadanos vivan felices juntos.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de las Islas Fiji por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Laisenia Qarase, Primer Ministro de la República de las Islas Fiji, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Honorable Roosevelt Skerrit, Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Asuntos del Caribe del Commonwealth de Dominica

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Asuntos del Caribe del Commonwealth de Dominica.

El Honorable Roosevelt Skerrit, Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Asuntos del Caribe del Commonwealth de Dominica, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Roosevelt Skerrit, Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Asuntos del Caribe del Commonwealth de Dominica, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Skerrit (Dominica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo quisiera felicitarlo por haber asumido la responsabilidad de presidir la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Mi delegación quisiera asegurarle que puede contar con todo su apoyo y cooperación para que este período de sesiones se vea coronado por el éxito.

Mi Gobierno manifiesta su profundo agradecimiento a su predecesor, el Sr. Julian Hunte, por la excelente manera en que presidió la labor del quincuagésimo octavo período de sesiones. Bajo su dirección visionaria, se logró un progreso significativo para impulsar la revitalización de la Asamblea General y garantizar que el desarrollo vuelva a estar entre las cuestiones que la Asamblea trate con prioridad.

No hay elogios suficientes que basten para describir la valiosa tarea emprendida por el Secretario General, Sr. Kofi Annan. En un entorno internacional de agitación y en un mundo que atraviesa las turbulencias de la reconstrucción económica a medida que avanza la globalización, el Secretario General ha sido una influencia clara, tranquila y moderada para todas las partes en conflicto. Su enfoque sensato ha servido de mucho para garantizar la pertinencia de las Naciones Unidas, que el pueblo del Commonwealth de Dominica tienen en gran estima.

Los numerosos retos que afronta este mundo sin fronteras exigen un esfuerzo común de todas las naciones del mundo. Para garantizar los derechos humanos, la paz y la seguridad y velar por una justicia social y económica para todos hace falta cooperación internacional y una acción multilateral concertada.

Dominica está firmemente convencida de que las Naciones Unidas siguen siendo la institución mundial más indicada para emprender y coordinar estas iniciativas mundiales. No obstante, las instituciones multilaterales deben reformarse para que sean relevantes en el régimen mundial actual.

Para poder incidir positivamente en la vida de la mayoría de las personas vulnerables y marginadas del mundo, esta institución debe centrarse en la coordinación

de los esfuerzos de las Naciones Unidas, en armonía con los esfuerzos nacionales.

Dominica es un pequeño Estado insular con todos los puntos fuertes y desventajas propios de los países con economías pequeñas. Por ello, vemos a las Naciones Unidas como un foro en el que los países pequeños podemos exponer nuestras opiniones con el objetivo de influir colectivamente de alguna manera en el programa de la Organización.

Hoy por hoy, la cuestión central para todos los países del mundo es el tipo de arreglos que han de formar el orden económico una vez haya concluido el proceso de globalización. En estos momentos, la globalización consiste en una gran variedad de tratados, algunos bilaterales y otros multilaterales. Ahora bien, de este sinfín de acuerdos, todavía hay que discernir un conjunto claro de principios que aborden las características de los pequeños Estados insulares cuando funcionan como unidades económicas.

En los últimos seis años, la economía de mi país ha tenido que soportar varios golpes, debido a tratados multilaterales a los que los Estados que se encuentran en situaciones similares a la de mi país sólo han podido hacer una aportación minúscula. Una controversia entre los Estados Unidos de América y la Unión Europea desembocó en un fallo de la Organización Mundial del Comercio que destruyó el sector bananero, espina dorsal de la economía de Dominica.

Una decisión posterior de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos de publicar lo que se ha cualificado de "lista negra" tuvo un efecto muy adverso en el sector de la banca cercanas a las costas de mi país.

Dominica quisiera hacer un llamamiento a favor de la transparencia y la participación en la formulación de acuerdos relativos a la financiación para el desarrollo, el comercio y las cuestiones fiscales internacionales. La participación debería ser sustantiva, y no una mera formalidad, que es lo que ocurre casi siempre. No suscribimos la noción de que la mera presencia constituye una participación significativa.

A pesar de nuestra participación en instituciones multilaterales, los dos golpes a los que me he referido fueron exógenos: procedieron de fuera de nuestro país y no tuvieron nada que ver con la gestión económica interna de Dominica. El compromiso decidido de la población de nuestro país, que tiene una gran capacidad de

recuperación, junto con el apoyo oportuno de algunas instituciones y países amigos, salvaron a nuestro país de la catástrofe total.

La lección que nos ha quedado sobradamente clara a mi país y a otros pequeños Estados es que el nuevo orden económico mundial debe ser equilibrado y debe tener en cuenta los intereses de sus miembros más débiles.

La situación de los pequeños Estados insulares en desarrollo será objeto de atención en enero de 2005, cuando se celebre en Mauricio la Reunión Internacional para examinar la ejecución del Programa de Acción de Barbados. La reunión Barbados + 10 nos brindará la ocasión de hacer un balance completo del Programa de Acción y evaluar sus éxitos y carencias.

Dominica y otros pequeños Estados insulares en desarrollo confieren gran importancia a la Reunión Internacional. Esperamos que impulse a la comunidad internacional para que se comprometa más a proporcionar los recursos adicionales fundamentales para impulsar la aplicación de las obligaciones de la siguiente fase del Programa de Acción.

A mi país le alarma el aumento del terrorismo en el mundo. Al tiempo que avanzamos hacia un mundo más unido en el que personas de diferentes razas y colores deben demostrar más respeto y tolerancia por los demás, los intentos de encontrar soluciones mediante la violencia son contraproducentes y tienen la consecuencia no deliberada de perjudicar a personas que simplemente se encuentran cerca.

Los brutales y sangrientos actos de terrorismo cometidos el 11 de septiembre de 2001 en Nueva York no sólo tuvieron repercusiones para los familiares y amigos de las víctimas y en general para la sociedad en la que se perpetraron los brutales asesinatos, sino que también tuvieron consecuencias graves de carácter económico en lugares muy lejos de la escena del crimen.

Ese hecho notorio tuvo un efecto muy nocivo para la economía de Dominica. Mermó drásticamente nuestro sector turístico, que todavía no se ha recuperado del todo. El hincapié que se hace en el terrorismo y el costo que supone cumplir con los requisitos para prevenir otros atentados terroristas en una región que es célebre por ser una zona de paz están perjudicando nuestro compromiso con el desarrollo social y económico.

Cada centavo que dedicamos a afrontar esa amenaza es un centavo que deducimos de la campaña por

seguir luchando contra el narcotráfico y la trata de personas, la pandemia del VIH/SIDA y otras enfermedades contagiosas y la degradación del medio ambiente que compartimos. La seguridad del agua, la seguridad alimentaria, la seguridad energética y la seguridad sanitaria son otros objetivos importantes que se verán afectados si no se encuentran más recursos para trabajar en ellos.

Los conflictos que se libran en varias partes del mundo están consumiendo los escasos recursos que son críticos para el desarrollo y la mitigación de la pobreza. En el continente africano, los conflictos civiles en el Sudán, Burundi y la República Democrática del Congo están teniendo consecuencias catastróficas para la vida de muchas personas. La atención y el apoyo constantes de la comunidad internacional son requisitos importantes para seguir trabajando en la resolución de conflictos.

El Gobierno de Dominica pide que se abandonen de inmediato los intentos de utilizar la violencia como solución a los problemas de las personas de nuestro planeta y apela a que se utilice un mayor grado de racionalidad para abordar los problemas espinosos de la vida actual.

Nos satisface que el enfoque más racional que sugerimos pueda solucionar muchos problemas que han existido desde hace generaciones. Antes de que se aboliera el *apartheid* en Sudáfrica, nadie hubiera imaginado que, después de años de derramamiento de sangre entre razas, en ese país se pudiera dar cabida al diálogo interracial en un nuevo orden político posterior al *apartheid*. El ejemplo de Sudáfrica demuestra que cuando las personas de buena voluntad e intelecto se unen, los problemas se pueden resolver sin recurrir al terror y a la violencia. Las Naciones Unidas han demostrado su capacidad de promover la resolución pacífica de los conflictos en el pasado, y mi Gobierno está convencido de que pueden seguir haciéndolo si se les permite.

Tengo el gran honor de ser el Primer Ministro de Dominica a la edad de 32 años. En Dominica, opinamos que los jóvenes de cualquier país son su mejor esperanza de un futuro mejor, que se puede lograr mediante el cambio constructivo. Mi presencia aquí es prueba del compromiso de la nación de Dominica de tratar a las generaciones más jóvenes no como inexpertos que no saben nada, sino como personas que pueden llegar a destacarse, a las que debemos proporcionar las

mejores herramientas para garantizar un liderazgo de calidad. Creemos que la exposición temprana de los jóvenes al liderazgo y a cargos de responsabilidad ayudaría a acelerar el proceso de lograr la meta de un mundo sin prejuicios.

He procurado resumir estas cuestiones que causan especial inquietud a los Estados pequeños y vulnerables como Dominica y otros del Caribe. En este sentido, no puedo destacar lo suficiente la importancia de que la Asamblea reconozca algunas de las características singulares de la vida insular, sobre todo en los trópicos.

Sr. Presidente: Como sabe usted bien, en este momento del año los pequeños Estados insulares del Caribe y otras partes del norte del continente americano se ven expuestos a la amenaza de huracanes devastadores. Este año han ocurrido desastres de gran magnitud en varias islas. Una devastación indescriptible ha tenido lugar en Granada; Jamaica ha sufrido grandes pérdidas en vidas humanas y daños materiales; partes de la Islas Caimán han quedado sumergidas; y Haití y Santo Domingo pagaron un enorme precio en pérdida de vidas. En los Estados Unidos de América, en el estado de Florida se ha experimentado un desastre de enormes proporciones. La experiencia reciente con los desastres naturales resalta la importancia de la necesidad de poner en pie programas de rehabilitación que permitan a las economías destrozadas reactivarse en un mínimo de tiempo.

El Gobierno de Dominica piensa que debería crearse un fondo de seguros bajo la égida de las Naciones Unidas. Los Estados que corren el riesgo de sufrir desastres naturales que devastan sus economías deberían poder recibir pagos de seguro para rehabilitar sus economías cuando las destruyen dichos desastres naturales. La participación en un plan de seguros de esa índole no sería un acto de caridad. Se exigiría a cada Estado Miembro pagar una prima al alcance de sus medios, y los fondos acumulados podrían utilizarse para reparar los daños causados a la economía, sobre todo en los casos en que ha quedado paralizado el sector productivo de la economía de un país.

Los acontecimientos del último año han puesto de relieve que para lograr la paz y la seguridad en el mundo, el progreso social y la prosperidad económica, se requieren el consenso de los Estados Miembros, la aplicación estricta de las normas universales y el compromiso para con la acción multilateral.

En este sentido, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití merece el apoyo de todos los Estados Miembros, en particular los de la región de América Latina y el Caribe. Mi Gobierno ha tomado la importante decisión de apoyar los esfuerzos humanitarios encaminados a llevar estabilidad al pueblo de Haití. Estamos convencidos de que la única manera de conseguir el restablecimiento de la gobernanza democrática en Haití es la aplicación plena de las disposiciones de la resolución 1542 (2004) del Consejo de Seguridad.

Dominica encomia a las Naciones Unidas por dar visibilidad a los problemas de las poblaciones autóctonas del mundo durante el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. Con la terminación inminente del Decenio este año, instamos a la comunidad mundial a que mantenga el impulso cobrado durante el Decenio y renueven su compromiso de apoyar las aspiraciones futuras de las poblaciones autóctonas del mundo mediante mayores contribuciones al Fondo Voluntario para las Poblaciones Indígenas.

Coherente con el principio primordial de la búsqueda de un consenso universal y con nuestros propios objetivos de desarrollo nacional, el 24 de marzo de 2004 Dominica decidió actuar de conformidad con la resolución 2758 (XXVI) de 1971 de la Asamblea General y estableció relaciones diplomáticas con la República Popular de China, con lo que se acogió a la política de una sola China.

Dominica aplaude los gestos de amistad y el compromiso de la República Popular de China en relación con la asistencia a los pequeños países en desarrollo, que tienen grandes dificultades para cumplir sus programas sociales y económicos en vista de las repercusiones adversas que tiene sobre sus economías el nuevo orden mundial en evolución.

En la región del Caribe, como en otras regiones del mundo, somos testigos de los devastadores efectos de la proliferación de las armas pequeñas. Como consecuencia de ello, están aumentando los conflictos civiles y los índices de delincuencia, con lo que se ven amenazadas la estabilidad y la seguridad de los países en desarrollo como el mío. Por lo tanto, instamos a que se concluyan cuanto antes las negociaciones sobre un instrumento jurídicamente vinculante para controlar el suministro indiscriminado de armas pequeñas y ligeras a los actores no estatales.

Para concluir, reafirmo el compromiso de Dominica para con el programa de las Naciones Unidas. Para

nosotros, las Naciones Unidas encarnan nuestra voluntad colectiva de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Habida cuenta de que estas metas crearán un nuevo orden mundial que heredarán los jóvenes del mundo, exhorto a que haya una mayor participación de los jóvenes a todos los niveles en los procesos de adopción de decisiones. Ello requiere un programa masivo de educación para desmitificar las relaciones internacionales y motivar a más jóvenes a participar y ayudar a forjar el mundo.

Deseo a los delegados del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General pleno éxito en sus deliberaciones.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Asuntos del Caribe del Commonwealth de Dominica por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Roosevelt Skerrit, Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Asuntos del Caribe del Commonwealth de Dominica, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Honorable Maatia Toafa, Primer Ministro interino de Tuvalu

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro interino de Tuvalu.

El Honorable Maatia Toafa, Primer Ministro interino de Tuvalu, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida a Su Excelencia el Honorable Maatia Toafa, Primer Ministro interino de Tuvalu, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Toafa (Tuvalu) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Tengo el gran honor de hablar en nombre del pueblo de Tuvalu, que desea que, ante todo, salude cálidamente en su nombre a la Asamblea General en este período de sesiones. Asimismo, le expresamos nuestras sinceras felicitaciones a usted por su elección y le aseguramos que puede contar con nuestra plena cooperación.

Felicitamos al Presidente saliente, Sr. Julian Hunte, de Santa Lucía, por su excelente liderazgo. Al proceder también nosotros de un pequeño Estado insular

en desarrollo, estamos orgullosos de los muchos logros que con sus capacidades obtuvo durante su Presidencia.

Asimismo, quisiéramos expresar nuestra cordial gratitud al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y a su personal, por su dedicación a la labor de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas, por conducto del Alto Representante del Secretario General, participaron en la reunión del Foro de Líderes de las Islas del Pacífico, celebrado en Samoa el mes pasado, en el que se examinó una nueva estrategia para la cooperación regional, en el Pacífico, el Plan del Pacífico.

Se trata de algo sumamente encomiable. Tuvalu, como todos los miembros del Foro, espera recibir solidaridad y apoyo de las Naciones Unidas, tanto bilateralmente como por conducto del Foro de las Islas del Pacífico y de otras organizaciones regionales, a fin de hacer realidad esa iniciativa del Pacífico.

Tuvalu considera un privilegio y un orgullo estar en este órgano indispensable, las Naciones Unidas. Nuestra presencia aquí demuestra que creemos en los nobles propósitos y principios de las Naciones Unidas. No obstante, al mismo tiempo, recordamos nuestra responsabilidad para con todos los habitantes de Tuvalu, quienes día a día se preocupan por su futuro económico, cultural, ambiental y por su seguridad y supervivencia a largo plazo en nuestras islas pequeñas, aisladas y sumamente vulnerables.

Los habitantes de Tuvalu se preguntan si el orgullo de estar en las Naciones Unidas se compadece con las numerosas aspiraciones de nuestra población. ¿Acaso el hecho de estar en las Naciones Unidas tiene algún valor real para los habitantes de aldeas y comunidades locales, quienes apenas pueden superar las limitaciones que les imponen la falta de oportunidades, la marginación, el aislamiento, la exclusión económica y la vulnerabilidad extrema?

Estamos firmemente convencidos de que para mantener su legitimidad y pertinencia para todos, las Naciones Unidas deben reevaluar su papel y sus funciones, a fin de reflejar mejor la realidad del mundo de hoy, en consonancia con sus principios de soberanía, participación equitativa y representación. Por lo tanto, apoyamos las reformas en curso en lo que atañe a la labor de las Naciones Unidas. En particular, apoyamos que se aumente el número de asientos permanentes y no permanentes en el Consejo de Seguridad. Para nosotros, la ampliación se ha de considerar sobre la base de la contribución responsable al desarrollo internacional y

la paz. Por ello, apoyaremos la asignación de un asiento permanente al Japón. También creemos que una representación más equitativa de los países en desarrollo como miembros no permanentes del Consejo es algo vital y que está pendiente.

Los desafíos en materia de seguridad siguen causando estragos, temor y confusión en el mundo. Los actos de terrorismo como la toma desafortunada de una escuela en Rusia, han demostrado que siguen existiendo fuerzas que desean socavar los objetivos por los que se fundaron las Naciones Unidas: la libertad, la paz y la seguridad. Ello también pone de relieve la urgencia con la que, nosotros, las Naciones Unidas, debemos combatir colectivamente estas fuerzas.

Tuvalu está plenamente comprometido a unirse a la lucha contra el terrorismo internacional como se exige en las resoluciones del Consejo de Seguridad. No obstante, necesitaríamos pedir asistencia a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional para que nos ayuden a cumplir esos requisitos, especialmente los requisitos en materia de presentación de informes sobre dichas resoluciones y las convenciones internacionales contra el terrorismo.

Tuvalu reconoce la gravedad de la epidemia del VIH/SIDA en relación con el desarrollo social y económico y la seguridad de nuestro país y de otros países de las Islas del Pacífico. En vista de nuestra exposición y el nivel de movilidad de nuestras comunidades, sobre todo nuestros marinos, que prestan servicio en buques mercantes en todo el mundo, es urgente que recibamos asistencia de la comunidad internacional, como la que se proporciona en virtud del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo para combatir la amenaza de la epidemia.

Como se sabe bien, un grave desafío para Tuvalu y para todos los pequeños Estados insulares en desarrollo es nuestra vulnerabilidad única a las fuerzas externas. Esta vulnerabilidad no viene causada por nuestras propias actuaciones, sino simplemente por el hecho de ser islas con pequeñas economías, estar aisladas y fragmentadas, y por la fragilidad de nuestro medio ambiente. Estos factores tomados conjuntamente se traducen en obstáculos significativos al desarrollo y una grave falta de capacidad de hacer frente a los numerosos cambios que tienen lugar en el mundo, en especial a través de la globalización.

Sin embargo, para nosotros en los pequeños Estados insulares en desarrollo, si bien presenciamos a diario

las fuerzas del comercio, las comunicaciones y los viajes que crean una comunidad mundial única, los problemas asociados con la pobreza, la falta de oportunidades, la marginación y la decadencia medioambiental siguen socavando nuestros esfuerzos. Hay una verdadera necesidad de que las Naciones Unidas y la comunidad internacional reconozcan mejor las características especiales y únicas de los pequeños Estados insulares en desarrollo y sus aspiraciones a participar en un mundo globalizado.

El desarrollo sostenible, sobre todo para los Estados en desarrollo más desfavorecidos y vulnerables, es crucial. En junio, Tuvalu llevó a cabo un examen amplio de sus prioridades en el desarrollo y adoptó una estrategia de desarrollo nacional sostenible que denominamos: La visión de Tuvalu 2015. Ésta se basa en programas internacionales de desarrollo, incluido el examen del Programa de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Países Insulares en Desarrollo y se orienta a consolidar la fortaleza de Tuvalu para hacer frente a los desafíos que se le presentan.

El fomento de la buena gestión pública, los principios democráticos y el respeto del imperio del derecho se reconocen claramente como algo fundamental para aplicar con éxito la estrategia. En este ejercicio, reconocemos con beneplácito el apoyo generoso de los Gobiernos de Australia, Nueva Zelandia, Irlanda, el Reino Unido, Italia y la República de China en Taiwán, así como del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y el Banco Asiático de Desarrollo. Esperamos con interés poder asociarnos a ellos y a otros miembros de la comunidad internacional para lograr esta estrategia.

Como pequeño Estado insular en desarrollo, con pocos recursos y país menos adelantado, ni siquiera nuestros mayores esfuerzos por escapar del ciclo de pobreza y marginación, podrán tener éxito si no disponemos del firme apoyo de la comunidad internacional, la sociedad civil y el sector privado. La Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo han proporcionado hojas de ruta claras para lograr el desarrollo sostenible. Los hitos que se ofrecen en dichas hojas de ruta seguirán siendo mera retórica si no se traducen en auténticas acciones que respondan a las necesidades singulares de los pequeños Estados insulares en desarrollo como Tuvalu.

Por estas razones, la aplicación cabal y eficaz del Programa de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Países Insulares en Desarrollo es tan crucial. Tuvalu se ve alentado por el progreso logrado hasta la fecha en el examen del Programa.

Sin embargo, el éxito de la aplicación del Programa de Acción de Barbados dependerá completamente de que se entienda mejor la situación única de los pequeños Estados insulares en desarrollo como Tuvalu dándoles más facilidad de acceso y mayores recursos financieros y técnicos adecuados, mayor asistencia para el desarrollo y difusión de la tecnología apropiada, en especial con respecto a la energía nueva y renovable y al fomento de la capacidad.

En cuanto a los recursos naturales, Tuvalu es un verdadero pequeño Estado insular en un gran océano. La parte del Océano Pacífico que rodea nuestras islas nos da la fuente básica de sustento y de nuestro desarrollo económico y social. No obstante, nos preocupan cada vez más las graves amenazas que constituyen la pesca ilícita no registrada y no regulada y la contaminación del océano con desechos, en especial, el debido al paso por nuestra región de material altamente radiactivo y tóxico. Buscamos el entendimiento de la comunidad internacional para que nos ayude a salvar nuestros océanos y apoye plenamente la Política regional de las islas del Pacífico relativa a los océanos, aprobada por los líderes de nuestros gobiernos en 2002.

La disminución de la asistencia para el desarrollo prestada en el extranjero en términos reales es muy preocupante. La negativa de los países desarrollados a cumplir el objetivo de asignar el 0,7% de su producto nacional a la asistencia para el desarrollo a los pequeños Estados insulares en desarrollo, se traduce en un menor crecimiento económico y, al mismo tiempo, en una ampliación de la disparidad en cuanto al desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo como Tuvalu. Esto es algo que hay que resolver con urgencia.

Las remesas de trabajadores migrantes en los países desarrollados constituyen una fuente importante de corrientes financieras para los pequeños Estados insulares en desarrollo, sobre todo, para los países como Tuvalu. De hecho, las remesas de nuestros trabajadores en el extranjero, sobre todo las de los marinos de Tuvalu que prestan servicio en el extranjero, son una fuente importante de ingresos que es vital para nuestro desarrollo económico y social. Tuvalu está plenamente de acuerdo en que se preste atención urgente en el plano

internacional a la cuestión de los derechos de los trabajadores migrantes, sobre todo al establecimiento de normas internacionales que especifiquen los requisitos mínimos para los certificados de aptitud y en que se establezcan disposiciones de seguridad de los trabajadores migrantes para garantizar la continuación de esta fuente financiera vital para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

En la reunión internacional que se celebrará en enero en Mauricio debemos lograr compromisos más vigorosos de parte de la comunidad internacional y adoptar medidas más pragmáticas y viables sobre el terreno en todos los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Una cuestión que sigue preocupando a Tuvalu es la representación en las Naciones Unidas de la República de China en Taiwán. Lamentablemente, esta Organización no podrá considerarse universal si no hay una representación adecuada de los 23 millones de personas de la República de China en Taiwán. En Tuvalu creemos que la participación activa y responsable de la República de China en Taiwán en los asuntos mundiales, en especial en el comercio y el desarrollo internacional, sin que ésta cuente con una representación en las Naciones Unidas, es algo injusto y moralmente equivocado y que debe ser rectificado.

En Tuvalu, situado a sólo tres metros sobre el nivel del mar, vivimos atemorizados por el impacto adverso del cambio climático y el aumento del nivel del mar. Nuestros medios de vida y seguridad alimentaria ya están muy afectados. El aumento de la salinidad del agua, la erosión de tierras y el blanqueo del coral hacen que estemos muy angustiados. Se trata de una amenaza real y grave que es similar a una forma lenta e insidiosa de terrorismo contra Tuvalu.

Por ende, Tuvalu asigna gran importancia a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto, que proporcionan el marco global más adecuado para reducir la emisión de gases de efecto invernadero. Felicitamos a la secretaria de la Convención por conmemorarse este año el décimo aniversario de la creación de ese instrumento. Sin embargo, nos preocupan profundamente el fracaso y la falta de liderazgo de los países industrializados en el cumplimiento de sus compromisos, así como en la ratificación y aplicación del Protocolo de Kyoto.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo reconocemos que en algún momento todas las naciones

deben adoptar medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, Tuvalu considera que el Protocolo de Kyoto debe ser la primera etapa en esta dirección para el presente y para trazar la vía hacia el futuro. El Protocolo en sí debe entrar en vigor sin demora. Sin embargo, los países industrializados deben ser los primeros en actuar, ya que problemas de hoy obedecen a su legado de emisiones. Entre las medidas antes indicadas también se debe incluir la prestación de asistencia a los pequeños Estados insulares en desarrollo en sus esfuerzos para adaptarse a los efectos negativos del cambio climático, en particular es preciso que se les proporcionen de inmediato suficientes recursos financieros y técnicos, de conformidad con las responsabilidades y obligaciones establecidas en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Al conmemorar el décimo aniversario de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y comenzar a examinar las medidas futuras para detener el cambio climático y la elevación del nivel del mar, instamos a las Naciones Unidas, cuya razón de ser es garantizar la paz y la seguridad en el mundo, a que presten mayor atención a este tema y exhortamos a la comunidad internacional a que muestre un liderazgo más fuerte en la lucha contra esta amenaza mundial.

Para concluir, queremos decir que los esfuerzos encaminados a lograr el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares como Tuvalu no tendrán significado a menos que el tema del cambio climático y la elevación del nivel del mar se encaren de manera decisiva y urgente. El interés de Tuvalu en aplicar el Protocolo de Kyoto no es particular. Como ya se observa en todo el mundo, las consecuencias más graves de una inacción en estos momentos se sentirán por doquier.

Esperamos que, de esta casa común de nuestra familia de las Naciones Unidas, surjan un mejor entendimiento y buena voluntad en lo que respecta a la seguridad y la supervivencia duraderas de Tuvalu, de los pequeños Estados insulares en desarrollo y del mundo entero.

¡Qué Dios bendiga a las Naciones Unidas!

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro interino de la República de Tuvalu por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Sr. Maatia Toafa, Primer Ministro interino de la República de Tuvalu, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Honorable Winston Baldwin Spencer, Primer Ministro y Ministro del Trabajo de Antigua y Barbuda

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro del Trabajo de Antigua y Barbuda.

El Honorable Winston Baldwin Spencer, Primer Ministro y Ministro del Trabajo de Antigua y Barbuda, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida Su Excelencia el Honorable Winston Baldwin Spencer, Primer Ministro y Ministro del Trabajo de Antigua y Barbuda, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Spencer (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Intervengo ante las Naciones Unidas con una mezcla por igual de orgullo y humildad.

De las más de 190 naciones que integran las Naciones Unidas, Antigua y Barbuda es una de las más pequeñas en cuanto a población y a extensión territorial. Ante estas estadísticas tan modestas, se comprenderá fácilmente la humildad con que subo a este podio universalmente respetado. El hecho de que Antigua y Barbuda tenga el privilegio de intervenir hoy en las Naciones Unidas es, sin lugar a dudas, un motivo de orgullo.

Desde el punto de vista personal, acabo de completar mi primer semestre como Primer Ministro, en el primer mandato del partido que fue elegido el 23 de marzo de este año para gobernar a Antigua y Barbuda. Por ello, es para mí un placer particular y un privilegio especial en lo personal tener esta oportunidad de hacer uso de la palabra en este quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi agradecimiento al Secretario General por las amables palabras que dirigió a mi Gobierno en el momento de su formación. Teniendo en cuenta que, durante los 23 años de existencia de nuestra nación y por un tiempo considerable antes de ello, Antigua y Barbuda había sido regida por un solo partido, mi liderazgo y mi Gobierno están aún en un tierno estado de primera infancia. Por

ello, confío en que, si cometo algún error de protocolo en mi intervención, lo atribuyan a mi inocencia.

La deposición de un Gobierno afianzado en el poder por largo tiempo hace que 2004 sea un año de cambio drástico y un reto intimidante para Antigua y Barbuda. En el índice de desarrollo humano de las Naciones Unidas, Antigua y Barbuda figura en la escala de alto desarrollo. En virtud de nuestro ingreso per cápita, se nos considera un país de ingreso medio.

Si bien es evidente que no todos los países fueron creados iguales, es propósito fundamental de las Naciones Unidas asegurar un entorno de equidad en el que las naciones pequeñas y grandes del mundo se relacionen entre sí. Digo esto a pesar de la existencia de una enorme cantidad de pruebas empíricas que indican que, con frecuencia, el tamaño y el poderío entran en juego sin sutilezas, sin disculpas y, en ocasiones, sin que ello se cuestione con suficiente energía en los asuntos de las Naciones Unidas.

La estructura del Consejo de Seguridad pone de manifiesto la realidad de que el concepto de un voto por cada nación sigue teniendo sus limitaciones. En este contexto, podríamos sentirnos tentados a aceptar, como afirma el laureado con el premio Nobel, V.S. Naipul, en la introducción a su libro, *A Bend in the River*, que “el mundo es lo que es”. Sostengo que la misión general de las Naciones Unidas es desafiar el statu quo y trabajar sin descanso para transformar al mundo de lo que es en lo que puede ser. El significado lógico y particularmente pertinente de todo esto es que una función fundamental de las Naciones Unidas es ayudar a los pequeños Estados Miembros, como Antigua y Barbuda, a llegar a ser todo lo que pueden ser. Reconocemos que las Naciones Unidas han venido desplegando sus mayores esfuerzos para cumplir este mandato, sobre todo bajo el liderazgo de nuestro indómito Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan.

No es de sorprender que las pequeñas sociedades, como las de los países anglófonos del Caribe, se hayan convertido en víctimas, y no en beneficiarios, de la globalización y del nuevo orden económico mundial. Las Naciones Unidas reconocieron esto en la Declaración del Milenio, en la que se admite que, si bien la globalización ofrece grandes oportunidades, sus beneficios están distribuidos de manera sumamente desigual y sus costos, de manera desigual. Reconoce que los países en desarrollo y los países con economías en

transición tienen dificultades especiales para responder al reto de la globalización.

La Declaración del Milenio definió la necesidad de políticas y medidas de carácter mundial, que se correspondan con las necesidades de los países en desarrollo y las economías en transición, y que se formulen y apliquen con la participación efectiva de estos países. Reconoce que defender los principios de dignidad humana, igualdad y equidad a nivel mundial es una responsabilidad colectiva. Afirma la determinación de ocuparse cabal y eficazmente de los problemas de la deuda de los países en desarrollo con ingresos bajos y medios mediante la aplicación de varias medidas nacionales e internacionales concebidas para hacer la deuda sostenible a largo plazo.

Aún así, la realidad que se nos impone es que las opiniones del conjunto de Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen menos peso que las de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Además, no hace tanto que el mundo vio que realmente se marginaba a las Naciones Unidas al hacer caso omiso de las inquietudes racionales que expresaron en términos categóricos los Miembros de las Naciones Unidas que no son miembros permanentes del Consejo. No tengo ganas de que me pisoteen los elefantes que participaron en la batalla histórica que se luchó furiosamente en este foro antes de que se trasladara al Oriente Medio, donde todavía prosigue, hace unos meses. No obstante, me siento obligado a preguntarme en virtud de qué proceso parecen haber descartado las Naciones Unidas la opción de una resolución negociada a la guerra que se desarrolla en el Iraq.

Es lamentable que, cuando se trata de satisfacer las necesidades únicas de los Estados pequeños vulnerables y las microeconomías, las Naciones Unidas siempre queden marginadas en las relaciones comerciales internacionales y los procesos de desarrollo. No se reconoce a las Naciones Unidas como catalizador clave para definir el orden económico mundial y los acuerdos comerciales internacionales en el siglo XXI. Se entiende que ese programa lo dirigen entidades como la Organización Mundial del Comercio, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Grupo de acción financiera, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Dos de esas organizaciones reúnen a un pequeño número de naciones ricas que no siempre dan la prioridad debida a la

vulnerabilidad de los pequeños Estados y las economías en transición.

No estamos convencidos de que esas organizaciones, cuyas decisiones bien pueden determinar el destino de Estados pequeños como Antigua y Barbuda —y Estados ahora desolados como Granada y Haití— respondan en grado suficiente a las necesidades especiales de los pequeños Estados caribeños.

Evidentemente, aquellos casos en los que los pequeños Estados del Caribe se han convertido en objetivos de la OCDE y de los poderosos Estados Unidos están bien grabados en nuestra memoria. La intervención de las superpotencias en los acuerdos que suscribían tradicionalmente Europa y el Caribe en relación con el plátano y el azúcar no ha sido menos devastadora y sin duda ha tenido más consecuencias que el huracán Iván, que arrasó Granada. La ofensiva de la OCDE contra lo que se denominó “jurisdicciones de evasión de impuestos”, suponía una discriminación manifiesta contra los centros financieros internacionales del Caribe. Nuestras respuestas a este reto fueron responsables y efectivas.

Quisiéramos pensar que los países anglófonos del Caribe son naciones modelo de la humanidad. Somos una zona de paz en un mundo destrozado por guerras intestinas y guerras internacionales. Mantenemos democracias parlamentarias ejemplares. Salvo algunas lamentables excepciones, en el Caribe cambiamos los gobiernos en las urnas, y nunca de otro modo.

Pese a ser pequeños, nuestro valor humano es abrumador. El Mercado Común del Caribe le dio al mundo Bob Marley. También le dimos los premios Nobel Arthur Lewis, Derek Walcott y Vidia Naipaul. Le dimos al mundo la música, en forma de reggae, calipso, soca y steel band. Enriquecimos las cocinas del mundo. Le dimos al mundo las atletas de distancias cortas más veloces de la historia. Contribuimos a lograr el actual nivel académico en todo el mundo exportando muchos de nuestros mejores cerebros.

Tenemos la fortuna de contar con muchas de las playas más deseables del mundo, e invitamos a todo el mundo a compartir con nosotros nuestras playas y nuestro incomparable entorno natural. Nuestras islas son haces de luz verde en un mundo convulsionado por las actitudes ecológicamente insensibles de algunos países desarrollados y también de algunos países en transición.

Aun cuando nuestras naciones sean pequeñas, somos guerreros poderosos que mantenemos alianzas sólidas y efectivas con los Estados Unidos, el Canadá, el Reino Unido y otras naciones en la guerra contra los grupos de narcotraficantes internacionales.

Considero que la responsabilidad cívica de mi país es recordar a este órgano nuestro deber de cumplir con nuestra función, que se esboza en el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, de ser el principal foro para armonizar las acciones de las naciones con miras a lograr la cooperación internacional para resolver los problemas de carácter humanitario.

Dos países de la región del Caribe, Granada y Haití, han sido arrasados por desastres naturales. Aproximadamente el 90% de las viviendas de Granada han quedado destruidas. La población civil está profundamente conmocionada. La economía ha sido destruida, y el Gobierno ha quedado completamente inmovilizado. Eso quiere decir que la autoridad no es eficaz.

Más de 10.000 personas acaban de perder la vida en Haití tras el huracán Jean, y se espera que esa cifra se duplique en los próximos días. Se está enterrando a los muertos en fosas comunes para impedir que haya epidemias. Las casas y las cosechas han quedado destruidas y el agua tiene una altura de más de 10 pies con respecto a los edificios. Los supervivientes de la tercera ciudad más grande de Haití, Gonaïves, tienen hambre, sed y están cada vez más desesperados. El personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y los organismos de ayuda no dan abasto.

Granada y Haití viven una situación comparable a un bombardeo masivo. En este contexto, insto a las Naciones Unidas —a todas las naciones, grandes y pequeñas— a intervenir en esos dos países caribeños que han quedado devastados por los recientes huracanes. Algunos lugares pueden ser declarados oficialmente “zona catastrófica”.

Una respuesta adecuada de todos nosotros, y sobre todo de los países desarrollados, a la terrible situación de Granada y Haití supondría un enorme paso adelante hacia su recuperación y la reconstrucción y también sería la mejor opción para paliar el sufrimiento de sus pueblos maltrechos y consternados. Debemos actuar rápida e inmediatamente.

Si se me permite el atrevimiento, diré que mi país —Antigua y Barbuda— es realmente como las Naciones Unidas, pero a pequeña escala. Se ha convertido en

el hogar de un número relativamente más alto de inmigrantes de países caribeños que otros Estados del Caribe. Cualquiera día, en cualquier calle de Saint John, la capital de Antigua y Barbuda, podrán escuchar todas las inflexiones del Caribe, tanto del inglés como del español. También escucharán diversos acentos de China, Siria, el Líbano, Europa y África. Estamos celebrando la diversidad única de Antigua y Barbuda con la construcción de un parque dedicado a los festivales del Caribe en donde se exhibirá y celebrará permanentemente la esencia de toda la región del Caribe.

He elegido esta oportunidad para instar a la Asamblea General de las Naciones Unidas a que pida a las naciones y los organismos poderosos del mundo que examinen la política de penalización de los Estados pequeños que logran un cierto grado de éxito en el proceso de conducir sus economías hacia el crecimiento y a sus ciudadanos hacia una vida mejor. ¿Acaso no es irónico que, únicamente en la esfera de la financiación para el desarrollo, se recompense con el castigo a quienes consiguen “graduarse”? La financiación para el desarrollo se agota; es más difícil acceder a la ayuda técnica cuando los pequeños Estados empiezan a dar señales de prosperidad. Esto trae como consecuencia que en realidad a los pequeños Estados se les retira la alfombra en cuanto se levantan. Los pequeños Estados en desarrollo nunca estarán a salvo de los golpes externos.

Las medidas internacionales de seguridad autorizadas por la Ley de Patriotismo (*Patriot Act*) de los Estados Unidos promulgada después del 11 de septiembre han impuesto una carga financiera exorbitante a las pequeñas economías de los Estados Miembros del Caribe. Nos hemos visto obligados a financiar infraestructura de seguridad para la cual no teníamos recursos. Debido al aumento de las preocupaciones por la seguridad en los Estados Unidos, los países del Caribe se enfrentan a oleadas cada vez mayores de acusados de delitos graves que son deportados de ese país. Esto entraña el riesgo de que, entre estos deportados, podrían encontrarse excelentes fichajes para la delincuencia organizada y el narcotráfico. Las sociedades del Caribe sencillamente no están preparadas para responder con eficacia a esos desafíos.

Entre los países miembros de la Organización de los Estados del Caribe Oriental, Antigua y Barbuda es considerado relativamente próspero. La cruda realidad es que Antigua y Barbuda hace frente a una economía que ha venido sufriendo una decadencia sostenida.

El país ha estado acumulando una deuda agobiante. Estamos poniendo al descubierto niveles alarmantes de desempleo, especialmente entre nuestros jóvenes. Esto bien puede poner en grave peligro a una parte considerable de nuestra juventud.

Muchas de estas preocupaciones son comunes a todos los pequeños Estados del Caribe. Las políticas y normas se formulan en organizaciones controladas por los pocos poderosos. Esto nos lleva a la contradicción de que, mientras los pequeños Estados nos esforzamos por dar de sí todo lo que podemos, se nos penaliza por nuestro éxito.

Los encargados de la formulación de políticas en el mundo desarrollado, los países donantes y los organismos donantes multilaterales no deberían considerar que nuestras características naturales y físicas son indicadores de nuestro desarrollo económico y social.

En esta era de globalización, donde se hace hincapié en la grandeza, no hay duda de que ser pequeño es una enorme desventaja. Las pequeñas economías no pueden diversificar fácilmente su producción. Los empleos se concentran en un número limitado de industrias, concretamente la agricultura, el turismo y los servicios. Es trágico que nos enfrentemos a una situación en la que a nuestros jóvenes desempleados se les induce fácilmente al tráfico de estupefacientes.

Dado que la región del Caribe es un punto reconocido de transbordo de estupefacientes entre América Latina y los Estados Unidos y Europa, el atractivo del dinero fácil y la comercialización eficaz a los jóvenes por los capos de la droga hace que esta oportunidad laboral resulte muy tentadora para los jóvenes de la región del Caribe.

Mi partido, el Partido Progresista Unido, hizo una campaña sobre una plataforma de transparencia, rendición de cuentas e integridad en todos los aspectos funcionales del gobierno, y en toda la sociedad. Como muestra de la seriedad de mi Gobierno en la lucha contra la corrupción, presenté una legislación contra la corrupción y en favor de la integridad en nuestro Parlamento durante nuestros seis primeros meses en el Gobierno.

Mi Gobierno y la mayoría de la población de Antigua y Barbuda están comprometidos con cualquier opción que respalde nuestra entrega a la buena gestión pública en nuestro país.

Emplazo a las Naciones Unidas a que se atengan a los principios de la Declaración del Milenio, que piden la igualdad entre las naciones, grandes y pequeñas. Hay un motivo convincente para este llamamiento.

Los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) están participando en tres series distintas de negociaciones que repercutirán seriamente en las economías de nuestros países y en el bienestar de nuestros pueblos. Hasta la fecha, no se han hecho concesiones para las necesidades especiales de los pequeños Estados en nuestras negociaciones con la Unión Europea, en el Área de Libre Comercio de las Américas y con la Organización Mundial del Comercio. No todos los que participan en estas negociaciones parecen estar de acuerdo con los objetivos fundamentales de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas.

Si no se da una discriminación positiva a Antigua y Barbuda y a otros pequeños Estados de la región del Caribe y del mundo, al menos que se nos evite la suspensión punitiva de las facilidades especiales que nos permitieron hacer avanzar nuestras economías.

Antigua y Barbuda agradece a la Asamblea General que le haya brindado la oportunidad de proponer que, conforme a la letra y el espíritu de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, a los pequeños Estados, como los de la CARICOM, se nos conceda la oportunidad prometida de beneficiarnos de la globalización y de la nueva estructura económica mundial, en lugar de convertirnos en víctimas de ello, que es precisamente como ahora se nos debe describir.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Trabajo de Antigua y Barbuda por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Winston Baldwin Spencer, Primer Ministro y Ministro de Trabajo de Antigua y Barbuda, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Jeque Mohammed bin Mubarak Al-Khalifa, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Bahrein.

Jeque Mohammed bin Mubarak Al-Khalifa (Bahrein) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar, tengo el placer de expresarle mis más sinceras felicitaciones y mis mejores deseos a usted y al Gabón, su país amigo, con motivo de su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno

período de sesiones, y de desearle pleno éxito en su labor. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a su predecesor, el Excmo. Sr. Julian Hunte, Ministro de Relaciones Exteriores del país amigo de Santa Lucía, por los esfuerzos intensos que realizó durante su presidencia del anterior período de sesiones.

También me gustaría aprovechar la ocasión para expresar el agradecimiento de mi país al Secretario General Kofi Annan por los enormes esfuerzos que ha llevado a cabo para mejorar y fortalecer el papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Desde que se firmó la Carta en 1945 en San Francisco, las Naciones Unidas han desempeñado un papel crucial para abordar numerosas cuestiones internacionales en los ámbitos político, económico, social y humanitario.

Hoy nuestro mundo asiste a la interconexión de diferentes cuestiones en la política y en la seguridad regional e internacional con otras cuestiones de desarrollo, el medio ambiente, la cultura, la mujer y los derechos humanos. Como consecuencia de ello, los intereses internacionales se han entrelazado y la diferenciación entre cuestiones locales e internacionales prácticamente ha desaparecido a la luz de la propagación de la globalización. Ahora las personas necesitan a las Naciones Unidas más que hace medio siglo. Con una comprensión más amplia, tienen una mayor necesidad cotidiana de mantenerse al tanto de los acontecimientos modernos del siglo XXI y del espíritu de la época, guiados por la diplomacia multilateral, que mira hacia los problemas presentes y heredados desde una perspectiva y un entendimiento nuevos y prácticos. La idea de reformar las Naciones Unidas, incluido el sistema de seguridad colectiva, es realmente una idea ambiciosa. Sin embargo, pensamos que su realización no sólo no es un sueño imposible, sino que es una necesidad. La comunidad internacional debe responder por medio de pensamientos innovadores, métodos prácticos y una voluntad colectiva a fin de instaurar la democracia en las relaciones internacionales, mantener el espíritu de la Carta, encontrar soluciones prácticas a los conflictos nacionales y regionales y mitigar sus consecuencias para el proceso de desarrollo de los Estados Miembros.

En ese contexto, queremos reiterar nuestro apoyo a los esfuerzos que realiza el Secretario General para reformar la Organización y aumentar su capacidad para asumir sus responsabilidades y llevar a cabo sus misiones.

Esperamos con gran interés el informe que presentará el Secretario General en diciembre sobre el resultado de las reuniones del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio. Esperamos que esos resultados y recomendaciones no sólo colmen las esperanzas de los pueblos del mundo, sino que sean suficientes para enfrentar las amenazas y los problemas que obstaculizan las relaciones internacionales en todas partes.

Así como la reforma y la modernización de las Naciones Unidas se han convertido en objetivos para la mayoría de sus Miembros, del mismo modo los dirigentes y los políticos expertos de muchas regiones del mundo, inclusive del mundo árabe, han tomado conciencia de que la reforma y la modernización son importantes para sus sociedades a fin de que puedan satisfacer la exigencias de cambio que plantea la historia, así como de que esas cuestiones deben encararse con mucha claridad y buen juicio a fin de hacer realidad las esperanzas y las aspiraciones de las nuevas generaciones con respecto al progreso y la democratización.

Como resultado de esa histórica concienciación política, el proceso de reforma y democratización ha hecho grandes progresos en el Reino de Bahrein. Bahrein ha avanzado rápidamente en la instauración de la democracia y en el aumento de la participación popular desde la aprobación por parte del pueblo de Bahrein, el 14 de febrero de 2001, de la Carta de Acción Nacional, y las elecciones municipales y parlamentarias de 2002.

Es evidente que la reforma y la democratización, que se han convertido en un elemento importante de la política internacional contemporánea, son necesarias tanto para los países industrializados como para los países en desarrollo. Este año, el Presidente del Grupo de los Ocho invitó a Su Majestad el Rey Hamad bin Isa Al-Khalifa, Rey de Bahrein, a participar en la cumbre anual de ese Grupo, que se celebró en Georgia, Estados Unidos, del 8 al 10 de junio pasado, en reconocimiento del importante papel que desempeñó Su Majestad en el proceso de reforma y democratización de Bahrein.

El fenómeno del terrorismo es fuente de preocupación para la comunidad internacional debido a su espantosa propagación a muchas regiones del planeta. Ninguna región ni país es inmune a ese mal. Al respecto, Bahrein reafirma su condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, cualquiera sea su fuente o motivación. Reafirmamos que no puede haber justificación alguna para el terrorismo, y que los actos

de terrorismo no tienen la aprobación de ninguna religión ni credo.

Bahrein ha condenado, y sigue condenando, los actos de terrorismo cometidos contra países y pueblos, que provocan la pérdida de vidas inocentes, y reafirma su solidaridad con el Reino fraterno de Arabia Saudita y su apoyo a todas las medidas que ha tomado para superar esos actos criminales, que contravienen los principios y los postulados del Islamismo, que es una religión de tolerancia y misericordia. Bahrein también condena y denuncia todos los actos de terrorismo cometidos en todo el mundo, incluidos los perpetrados en la escuela de Beslan, Osetia septentrional, Rusia.

Al examinar el terrorismo y la amenaza que plantea, es necesario analizar sus causas a fin de limitar su poder destructivo. Entre esas causas, encontramos la pobreza, la ignorancia, el atraso, el desempleo, la cultura del extremismo, el fundamentalismo, los prejuicios étnicos, los sentimientos de frustración y desesperación nacionales, y la violación de los derechos humanos.

Con miras a enfrentar el fenómeno del terrorismo, y en el marco de la cooperación regional e internacional para combatirlo, Bahrein y los demás países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) firmamos este año el Acuerdo Antiterrorista del CCG, que es un paso adelante en la lucha contra este flagelo, que debemos erradicar.

Israel está intensificando sus medidas y prácticas opresivas contra el pueblo palestino en los territorios ocupados. No respeta el derecho ni la legalidad internacionales al tomar zonas de la tierra palestina en su construcción de la llamada barrera, que consolida la ocupación y los asentamientos y hace trizas las esperanzas de un Estado palestino independiente, que es un derecho jurídico e inalienable del pueblo palestino.

La comunidad internacional, ante estos actos, debe hoy asumir una postura valiente, en particular tras la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, emitida el 9 de julio de 2004, y la resolución de la Asamblea General ES-10/15, de 20 de julio de 2004, que constituyen un triunfo de la legalidad internacional y una clara condena de la construcción del muro de separación, que contraviene los principios del derecho internacional. La comunidad internacional debe esgrimir esa opinión para presionar a Israel a fin de que termine su ocupación de todos los territorios palestinos

y árabes, entre ellos las Alturas del Golán sirio y las granjas ocupadas de Shaba, en el Líbano.

Los países árabes reafirman su adhesión a la iniciativa árabe de paz acordada en la Cumbre de Beirut, en 2002, y ratificada en la Cumbre árabe más reciente, celebrada en Túnez en 2004, en la que se pedía la retirada total de Israel de todos los territorios árabes ocupados y el establecimiento de un Estado palestino independiente con Jerusalén como su capital, de conformidad con las resoluciones de la legalidad internacional, en particular las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002) y 1515 (2003).

Pedimos una vez más al Cuarteto que reanude sus esfuerzos para promover el proceso de paz, y exigimos al Gobierno de Israel que cumpla con sus obligaciones derivadas del plan de paz, tal como se estipulan en la hoja de ruta.

La situación en el fraterno Iraq sigue siendo motivo de preocupación para los países y pueblos de la región, en particular la violencia y la inseguridad que prevalecen en ese país a pesar de los continuos esfuerzos que se realizan para mantener la paz, especialmente tras el establecimiento del Gobierno provisional, que asumió sus funciones el 28 de junio de 2004, y a pesar del traspaso de la soberanía a las autoridades iraquíes, la convocación de la conferencia nacional y las medidas adoptadas con miras a la creación de un consejo legislativo nacional provisional.

Para la próxima etapa es preciso que la comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas, desempeñe una función significativa y eficaz que ayude al Gobierno provisional iraquí a llevar su pesada carga y a realizar las tareas que le competen según la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad.

Bahrein ha expresado en más de una ocasión su apoyo a los esfuerzos que se llevan a cabo en el Iraq para mantener la paz y la seguridad y crear las condiciones para la reconstrucción del país y la conservación de su unidad. Asimismo, ha expresado su disposición a participar en los trabajos árabes e internacionales en pro de la reconstrucción del Iraq y la salvaguardia de su unidad, soberanía e integridad territorial.

La seguridad y la estabilidad de la región del Golfo Árabe es una cuestión que preocupa mucho al Gobierno de Bahrein, el cual se esfuerza constantemente por lograr la paz y la estabilidad en una región

que ha sufrido mucho en los últimos tres decenios. El Reino de Bahrein, que es miembro del Consejo de Cooperación de los Estados del Golfo Árabe, insta a la República Islámica del Irán a que trabaje para resolver pacíficamente la cuestión de las islas Tanb Mayor, Tanb Menor y Abu Musa, que pertenecen a los Emiratos Árabes Unidos, o mediante negociaciones bilaterales serias dirigidas a lograr un acuerdo entre los dos países vecinos, o mediante arbitraje.

Habida cuenta del seguimiento que ha hecho el Reino de Bahrein de los esfuerzos por lograr la paz y la reconciliación y por restablecer la estabilidad en regiones importantes del mundo árabe, acogimos con beneplácito el Acuerdo de Naivasha entre el Gobierno del Sudán y el Ejército de Liberación Popular del Sudán. Estamos deseosos de que se ponga fin a la guerra civil de ese país, que ha provocado grandes pérdidas humanas y materiales. Bahrein también celebró el acuerdo concertado entre el Sudán y las Naciones Unidas con el fin de detener el derramamiento de sangre en la región de Darfur, así como las medidas adoptadas por el Gobierno del Sudán para cumplir con sus obligaciones dimanantes del acuerdo que firmó con el Secretario General el 3 de julio.

Bahrein también se declara partidario de los esfuerzos de la Unión Africana, que está trabajando con el Gobierno sudanés para resolver la crisis humanitaria de Darfur. Reivindicamos la importancia de respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Sudán. Pedimos al Consejo de Seguridad que dé al Gobierno del Sudán el tiempo suficiente para ocuparse de la crisis y que proporcione la asistencia financiera necesaria para ponerle fin.

El Sr. Khan (Bangladesh), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Hoy más que nunca estamos comprometidos con los propósitos y principios de la Carta. Ahora entendemos mejor la necesidad de contar con una Organización moderna y más avanzada capaz de participar en las actividades internacionales colectivas, responder a los cambios y retos del siglo XXI y garantizar una mayor democracia en las relaciones internacionales, igualdad de derechos entre los pueblos del mundo e igual soberanía entre los Estados. También debe ser capaz, sobre la base de una alianza internacional, de llegar a soluciones para los problemas que puedan darse en el futuro, de manera que se pueda afrontar todo

reto por ahora imprevisible que pueda afectar a la humanidad en los próximos decenios.

Los errores pasados y los fallos actuales no deberían apartarnos de nuestras ambiciones sobre un futuro mejor, un futuro libre del flagelo de la guerra, un futuro de paz y justicia, en el que los derechos humanos y la dignidad de la persona se respeten, un futuro en el que se desarrollen los recursos y en el que la sociedad pueda progresar, en el que se haya acabado con la codicia y en el que los países cooperen dentro de un orden internacional avanzado que promueva el estado de derecho y difunda los valores de los derechos humanos, la generosidad y la justicia, sin prejuicios, arrogancia ni discriminación.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ban Ki-moon, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea.

Sr. Ban (República de Corea) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera felicitar sinceramente al Sr. Jean Ping por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Estoy plenamente convencido de que superará con creces los retos de su eminente cargo. También quisiera aprovechar la ocasión para rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Julian Robert Hunte, así como al Secretario General Kofi Annan.

Este último año se ha caracterizado por una serie de atentados terroristas atroces. La cruda realidad es que ninguna persona ni nación está a salvo del espectro del terrorismo internacional. Mediante estos actos cobardes, los terroristas tratan de sembrar el caos y el miedo, arremetiendo violentamente contra los inocentes, incluso contra niños, como hemos visto con tanto dolor y claridad en la reciente tragedia de Beslan, Rusia. Quisiera aprovechar la ocasión para hacer llegar mi sincera solidaridad a todos los afectados por atentados terroristas en todo el mundo.

La República de Corea no se ha salvado y también ha sufrido el terrorismo execrable. En particular, en junio de este año vivimos con profundo pesar y suplicio la desaparición en el Iraq de un coreano, víctima de ese mismo tipo de salvajismo. No se puede justificar de ninguna manera esa brutalidad y desprecio cruel por la vida humana. Ese acto inhumano no ha hecho sino afianzar nuestra determinación por librar al mundo de la lúgubre sombra del terrorismo. La República de Corea permanece firme en su convicción de que la

comunidad internacional nunca debe ceder a las exigencias de los terroristas.

Para luchar contra el terrorismo es necesaria la unidad de la comunidad internacional, con las Naciones Unidas a la cabeza, así como una mejora de la capacidad de cada Estado Miembro de combatir el terrorismo.

El Iraq sigue siendo una cuestión muy apremiante que preocupa a la comunidad internacional desde el punto de vista de la seguridad. La investidura de un Gobierno provisional y el traspaso de la soberanía pusieron en marcha el proceso de transición política hacia una nueva era de democracia para el pueblo iraquí. Las Naciones Unidas cuentan con una rica experiencia que ofrecer al Iraq en el proceso de normalización política y rehabilitación nacional. Ahora bien, a menos que se restablezca el orden, la transición no podrá avanzar sin tropiezos. Para ello, la asistencia de la comunidad internacional es fundamental.

La República de Corea ha venido participando activamente en los esfuerzos internacionales por construir un Iraq pacífico, democrático y próspero. Creemos firmemente que la estabilidad del Iraq es fundamental para la paz y la seguridad del Oriente Medio y de otros lugares. En virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1511 (2003) y 1546 (2004), estamos gestionando el destacamiento de 3.600 efectivos a las fuerzas multinacionales del Iraq. El objetivo de esta medida es contribuir a los esfuerzos del pueblo iraquí dirigidos a la rehabilitación y la reconstrucción. También hemos prometido 260 millones de dólares con ese fin, centrándonos en esferas como la salud, la educación, el fomento de la capacidad, la creación de empleo y el abastecimiento de electricidad.

El terrorismo confiere más urgencia a nuestro esfuerzo común por detener la proliferación de las armas de destrucción en masa y sus vectores. En particular, la revelación hecha este año de que en el mercado negro de Asia existe una red nuclear ha alertado a la comunidad internacional acerca del peligro de que las armas nucleares caigan en manos de terroristas. Ante este nuevo tipo de amenaza de proliferación nuclear, la comunidad internacional debe trabajar para eliminar las lagunas que existen en el actual régimen de no proliferación. Con este telón de fondo, mi Gobierno apoya firmemente la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad sobre la no proliferación, aprobada por el Consejo en abril de este año.

La República de Corea ha participado activamente en los esfuerzos de la comunidad internacional en materia de no proliferación. En febrero de este año, nos convertimos en el trigésimo noveno país en ratificar el Protocolo Adicional al Acuerdo de Salvaguardias.

En junio, nos sumamos a la Alianza mundial contra la proliferación de armas de destrucción en masa y materiales conexos, del Grupo de los Ocho (G-8), a fin de apoyar los esfuerzos conjuntos por poner coto a la proliferación de arsenales mortíferos. Durante el año 2003-2004, ocupamos la Presidencia del Grupo de Suministradores Nucleares, y además, seremos anfitriones de la reunión plenaria del Régimen de Control de la Tecnología de Misiles, que se celebrará en Seúl el mes próximo. Son éstos apenas unos pocos hechos que dan prueba del compromiso inquebrantable de mi Gobierno para con la causa de la no proliferación de las armas de destrucción en masa.

Habida cuenta de este sólido compromiso de nuestra parte, y con arreglo al protocolo adicional al acuerdo de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), mi Gobierno informó de descubrimientos recientes en relación con experimentos científicos sobre materiales nucleares realizados en mi país en el pasado. Se trataba de actividades de investigación aisladas, a escala de laboratorio, llevadas a cabo por algunos científicos por cuenta propia y con motivos puramente experimentales. De buena fe y con plena transparencia, mi Gobierno ha venido cooperando plenamente con el OIEA en sus actividades para examinar y verificar nuestras declaraciones en materia de actividades de investigación nuclear.

Renovando y reafirmando su compromiso para con la no proliferación nuclear y el uso pacífico de la energía nuclear, el 18 de septiembre de 2004 el Gobierno de la República de Corea anunció los siguientes "Cuatro principios para el uso pacífico de la energía nuclear".

En primer lugar, la República de Corea reafirma que no tiene ninguna intención de desarrollar o poseer armas nucleares. En segundo lugar, la República de Corea mantendrá firmemente la transparencia nuclear y fortalecerá su cooperación con la comunidad internacional con este fin. En tercer lugar, la República de Corea acatará estrictamente las normas establecidas en los acuerdos sobre no proliferación nuclear, entre ellos el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y la Declaración conjunta sobre la desnucleariza-

ción de la península de Corea. En cuarto lugar, sobre la base de la confianza internacional y con el mayor grado de transparencia, la República de Corea seguirá ampliando el uso pacífico de la energía nuclear.

Quisiera referirme ahora a una de las tareas más importantes que nos esperan, a saber, la resolución de la cuestión nuclear de Corea del Norte. El Gobierno de la República de Corea ha participado activamente en los esfuerzos encaminados a lograr una resolución pacífica de esta cuestión mediante el proceso de conversaciones multilaterales entre los seis países interesados. La República de Corea cree firmemente que la resolución rápida de la cuestión nuclear de Corea del Norte redundará en interés de todos los participantes en las conversaciones multilaterales entre esos seis países, uno de los cuales es la República Popular Democrática de Corea. La resolución de esta cuestión tendrá sin duda un efecto positivo para el régimen mundial de no proliferación nuclear, al igual que un profundo efecto en las relaciones entre Corea del Norte y los demás países participantes en esas conversaciones multilaterales.

Cuando se resuelva la cuestión nuclear, Corea del Norte estaría sin duda en capacidad de convertirse en miembro de pleno derecho de la comunidad internacional, lo que le permitiría acceder a todos los beneficios que ello supone. Deseamos fervientemente que la República Popular Democrática de Corea adopte la decisión estratégica de abandonar todos sus programas de armas nucleares, entre ellos sus programas de enriquecimiento de uranio, de manera rigurosa y transparente. El Gobierno de la República de Corea también espera firmemente que la cuarta ronda de conversaciones tenga lugar cuanto antes, a fin de poder entablar un diálogo sustantivo sobre medidas concretas para desnuclearizar la península de Corea.

Al propio tiempo que busca una resolución pacífica de la cuestión nuclear de Corea del Norte, el Gobierno coreano trabaja acuciosamente para garantizar el mejoramiento constante de las relaciones intercoreanas. De hecho, se han institucionalizado las reuniones a nivel de Gobiernos, y en los últimos dos años se han celebrado 90 reuniones de esta índole. También se están realizando progresos notables en cuanto a proyectos importantes de cooperación económica. En particular, el inicio de las operaciones en el complejo industrial Gaesong, previsto para finales de este año, constituirá un logro considerable de la cooperación intercoreana.

Como resultado de estos esfuerzos, pensamos que los intercambios y la cooperación intercoreanos han avanzado tanto que no puede haber marcha atrás. El aumento de dicha interacción e interdependencia intercoreanas contribuirá sin duda a la paz y la prosperidad de la península coreana y más allá de ella.

No existen respuestas fáciles para los numerosos problemas que enfrenta el mundo, y la pobreza se encuentra a la cabeza de esa lista. Las raíces de la pobreza son profundas, y su solución no es sencilla. Gran parte de la población humana sigue languideciendo en una pobreza abyecta, lo que constituye un obstáculo considerable al logro de nuestro objetivo común de paz y prosperidad duraderas para todos.

Hace cuatro años, los líderes del mundo se comprometieron a reducir a la mitad la proporción de personas que viven en la pobreza y el hambre antes del año 2015, como parte de los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, hasta ahora, la brecha entre los objetivos y los progresos tangibles sigue siendo amplia. Abrigamos la sincera esperanza de que la reunión de alto nivel de 2005 para examinar el progreso realizado en la aplicación de esas metas sirva para renovar nuestro compromiso para con los pobres del mundo. La clave es la voluntad política.

Durante el año transcurrido, las Naciones Unidas han seguido en su empeño por lograr nuestras aspiraciones comunes para la promoción de los derechos humanos, la libertad y el bienestar. Al propio tiempo que perseveran en procura de la universalidad de los derechos humanos, las Naciones Unidas han realizado esfuerzos especiales por permitir que nuestros prójimos más vulnerables disfruten de los derechos y libertades que deberían garantizarse a todos los seres humanos. En particular, se ha progresado mucho en los esfuerzos por elaborar una convención para promover los derechos de las personas con discapacidades.

El Gobierno de la República Corea apoya firmemente la acción mundial para fortalecer los valores de los derechos humanos y la democracia en todo el mundo. Precisamente, la semana pasada, en Seúl, organizamos un seminario sobre prácticas de buena gestión pública para la promoción de los derechos humanos, conjuntamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El próximo año, mi Gobierno también será anfitrión en Seúl del Sexto Foro Global sobre Reinención

del Gobierno, en cooperación con las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que este Foro será un lugar adecuado para intercambiar experiencias sobre innovaciones gubernamentales encaminadas a mejorar la participación y la transparencia en la gestión de los asuntos públicos.

También apoyamos a las Naciones Unidas en los empeños por llegar a las personas en dificultades en muchos rincones del mundo y por suministrar asistencia que salva la vida a millones de refugiados y otras personas desplazadas por los conflictos y los desastres naturales. Compartimos la inquietud de la comunidad internacional respecto de la crisis humanitaria en Darfur, el Sudán. La resolución 1564 (2004) del Consejo de Seguridad debe aplicarse, a fin de devolver la paz y la estabilidad a esta conmocionada zona y a sus habitantes.

Por otra parte, con demasiada frecuencia las complejidades de las grandes crisis se ven avivadas por la emergencia de salud pública que ha creado la pandemia del VIH/SIDA. Para superar el azote del VIH/SIDA, es vital que fortalezcamos los mecanismos de asistencia mundial. A este respecto, la Iniciativa 3 por 5, de la Organización Mundial de la Salud, encaminada a suministrar tratamiento antirretroviral a 3 millones de personas infectadas, para el año 2005, es una iniciativa muy oportuna y proactiva.

Durante casi seis decenios las Naciones Unidas han desempeñado un papel crucial en la agrupación de los distintos intereses de nuestros Estados Miembros en aras del bien común. A medida que la comunidad internacional se vuelve más interdependiente y las esferas de cooperación se amplían, en el siglo XXI este órgano mundial tendrá un papel todavía más importante que desempeñar.

Entre tanto, se han manifestado dudas acerca de si el sistema actual de las Naciones Unidas es adecuado para hacer frente a los retos del nuevo siglo. Como ha dicho el Secretario General, las Naciones Unidas se encuentran en una encrucijada. Deben tomarse decisiones para que las Naciones Unidas sean más fuertes y eficaces.

En este sentido, la República de Corea espera que el Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio creado por recomendación del Secretario General identifique los retos a que hace frente la comunidad internacional y recomiende la manera de tratarlos en forma efectiva. Esperamos con interés el informe del Grupo y esperamos que sus recomendaciones sirvan de

ayuda para hallar la manera de que las Naciones Unidas sea más eficaz y atienda mejor a las necesidades del siglo XXI.

No cabe duda de que la reforma continua de las Naciones Unidas será una parte importante de los debates. En especial, el Consejo de Seguridad, como órgano principal encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad, debe reformarse de tal manera que sea más representativo y democrático de lo que es hoy. En este contexto, compartimos la opinión de que el Consejo de Seguridad debería ampliarse para reflejar adecuadamente el aumento de los Miembros de las Naciones Unidas durante los últimos decenios. La ampliación del Consejo de Seguridad debería concebirse para permitir a más países participar en el Consejo más a menudo y sobre la base de una distribución geográfica más equitativa. Así pues, apoyamos el aumento en el número de miembros no permanentes para darles a los Estados Miembros que están dispuestos a contribuir a la paz y a la seguridad mayores oportunidades de servir en el Consejo.

Hay un hilo común que mancomuna todas las opiniones expresadas en este Salón, a pesar de ser muy diversas. Todos estamos unidos en el objetivo de lograr un mundo mejor y más pacífico. Ahora, más que nunca, los países han de hacer frente a los retos de manera conjunta como Miembros de nuestro único órgano mundial. La República de Corea mantiene firmes sus esperanzas y fe en las Naciones Unidas como ancla firme para lograr nuestros objetivos comunes y sigue comprometida a desempeñar plenamente su papel en todas las esferas de su noble labor.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. George Yeo, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Singapur.

Sr. Yeo (Singapur) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo felicitar al Excmo. Sr. Jean Ping del Gabón por haber sido elegido Presidente del Asamblea General.

Nos reunimos en Nueva York en condiciones de alta seguridad. En todo el mundo, los gobiernos, las empresas y las personas, asignan gran cantidad de recursos a la lucha contra el terrorismo. La masacre de Beslan el mes pasado y la bomba que estalló hace dos semanas en Yakarta nos recuerdan una vez más que esta guerra contra el terrorismo es una larga lucha. Para combatirlo, necesitaremos cooperar en todo el mundo. También es importante entender más a fondo por qué los terroristas están dispuestos a sacrificar su propia

vida para acabar con la vida de otros, incluso la de niños inocentes.

La condición humana no ha cambiado. En los seres humanos hay un espíritu inquieto y competitivo que lucha por avanzar, por hacer descubrimientos y por ordenar o reordenar el mundo según nuestros valores y visión de éste. Es una búsqueda que puede llevar a cosas muy buenas o muy malas.

Los grandes males a menudo son cometidos porque la persona piensa que actúa con justicia. Esto ha ocurrido a lo largo de la historia. Al-Qaida lleva a cabo sus actos en nombre del islam, lo que es una grave perversión. Las guerras religiosas son las más crueles porque se hiere y mata a seres humanos en nombre de lo divino. Los conflictos étnicos e ideológicos a veces se convierten en genocidio cuando una de las partes piensa que la justicia está plenamente de su lado.

La competencia económica irrestricta puede llevar también a graves injusticias. Sin reglas, la competencia económica cruenta nos devolverá a la jungla. Sin la Organización Mundial del Comercio (OMC), la globalización puede convertirse en un medio a través del cual los fuertes dominen a los débiles tal como en una etapa anterior, lo que tuvo como consecuencia que continentes enteros se vieran divididos por Potencias imperiales.

Organizaciones mundiales como las Naciones Unidas y la OMC nos permiten abrigar la esperanza de que este siglo pueda ser más civilizado que los anteriores. Necesitamos reglas que pongan límite a nuestra competencia política o económica. Como en las Olimpiadas, las reglas claras y su aplicación estricta permiten que las personas compitan encarnizadamente y triunfen en el marco del espíritu deportivo y la justicia. Las reglas no existen para menoscabar nuestro espíritu competitivo innato, sino para encauzarlo hacia lo positivo.

No obstante, las reglas deben determinarse por un consenso común. Su legitimidad emana de los valores comunes que reúnen a los participantes. Las reglas deben evolucionar a medida que lo hace nuestro sentido de lo que es justo y adecuado. No pueden ser impuestas. Si se las impone, no estaremos en las Olimpiadas sino en las fosas de gladiadores del Coliseo romano.

A un nivel fundamental, los debates en las Naciones Unidas y la OMC tienen que ver realmente con los valores que nos unen como seres humanos. Al empujarse el mundo, nuestro sentido de interdependencia

umenta. Al interactuar más, descubrimos que somos más similares de lo que pensamos. Muchos problemas como el calentamiento mundial, las epidemias y el terrorismo sólo se superarán si actuamos juntos. Las nuevas oportunidades sólo se podrán explotar si combinamos nuestros esfuerzos.

Sí, nos hemos acercado. Juntos celebramos cuándo fue que se descubrió por primera vez el genoma humano hace unos años. Todos lloramos como uno solo el 11 de septiembre de 2001. La masacre de niños en Beslan nos ultrajó a todos. Sin embargo, me pregunto si acaso seremos siempre los mismos. No es posible. No está en nuestra naturaleza biológica ni en la naturaleza del proceso histórico que las sociedades humanas converjan y se conviertan en algo idéntico. Incluso dentro de la misma sociedad se dan cambios a lo largo del tiempo en respuesta a las nuevas condiciones.

En todos y cada uno de nosotros hay un profundo deseo de ser libres, de experimentar y de ser mejores que los que nos rodean. Como todos los tipos de energía, la energía humana debe encauzarse para ser constructiva y no destructiva. Este es el desafío de la gobernanza a todos los niveles desde la aldea hasta las instituciones mundiales. Si el mundo se convierte en una aldea por la facilidad de viajar y la comunicación instantánea, el diseño de las instituciones mundiales es muy importante. Éstas nos ayudan a resolver problemas que no podemos resolver individualmente y a fijar límites al comportamiento inaceptable.

El problema de Palestina, por ejemplo, no puede resolverse sin la participación de la comunidad mundial. Todos somos conscientes de que hay aciertos y desaciertos, y en ocasiones hay cuestiones en particular que son correctas o incorrectas, en dependencia de nuestra perspectiva. Sin embargo, jamás debemos perder la esperanza. Siempre debemos buscar formas nuevas y creativas de romper los viejos estancamientos. Después de todo, hace sólo unos pocos años, las perspectivas de paz parecían mucho mejores.

Recuerdo cuando, en 2000, en mi calidad de Ministro de Comercio de Singapur, me reuní en Davos con el Ministro de Comercio de Israel, quien me dijo que quería visitarme en Singapur con su contraparte palestina, para que juntos tomáramos una embarcación y visitáramos el parque industrial de Singapur, situado en una isla indonesia bastante cercana, donde esperaba que el Ministro de Comercio de Indonesia nos recibiera a todos. Me sentí inspirado y de inmediato comencé a

trabajar con mi homólogo indonesio en este proyecto de entendimiento y buena voluntad. Lamentablemente, medio año después, se inició la intifada y el ciclo de violencia comenzó a empeorar cada vez más. Todo eso parece que fue hace mucho tiempo. Sin embargo, nunca debemos cejar. Con buena voluntad y habilidad política de ambas partes, y con el apoyo de todos los integrantes de la comunidad internacional, es posible restablecer la confianza y comenzar de nuevo.

Por otra parte, la comunidad internacional no debería permitir que el deterioro de las relaciones a ambos lados del Estrecho de Taiwán quedara fuera de control. Las manifestaciones de algunos grupos de Taiwán en pro de la independencia son sumamente peligrosas, porque conducirán a una guerra con China continental y arrastrarán a otros países al conflicto. La estabilidad de toda la región de Asia y el Pacífico está en juego. No hace mucho, la relación entre China continental y Taiwán era mucho mejor. En 1991, el Consejo de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico (APEC), una agrupación de economías del Océano Pacífico, admitió a China, Taiwán y Hong Kong como miembros, sobre la base de determinados principios convenidos. En una reunión de la APEC celebrada en 1992 recuerdo haber almorzado en Bangkok, en un ambiente relajado, con los Ministros de Comercio de China, Taiwán y Hong Kong. Posteriormente, en 1993, representantes de China y de Taiwán se reunieron en Singapur para celebrar conversaciones oficiosas, en las que ambas partes reconocieron la existencia de “una China: según su propia interpretación”.

En ese momento todos los problemas parecían solubles. Sin embargo, en 1994, el Presidente de Taiwán Lee Teng-hui concedió una desafortunada entrevista a una revista japonesa, en la que se describió a sí mismo como al Moisés que condujo a su pueblo fuera de Egipto. Desde entonces, las relaciones a ambos lados del Estrecho comenzaron a empeorar, al tiempo que las fuerzas taiwanesas favorables a la independencia eran cada vez más osadas. Como en el Oriente Medio, la comunidad internacional tiene grandes intereses en el logro de una solución pacífica del conflicto a ambos lados de ese Estrecho, sobre la base de la posición de “una China” aprobada y establecida por las Naciones Unidas en 1971.

Aun cuando las Naciones Unidas no tengan autoridad jurídica para hacer cumplir su deseo, sus opiniones tienen un peso moral. Esta legitimidad de la Organización emana de su amplia composición, la transparencia

de sus procesos y la activa participación de sus Estados Miembros. Es importante que el Consejo de Seguridad, órgano facultado para aprobar resoluciones vinculantes para todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, se reforme y amplíe para que refleje la realidad del contexto internacional actual.

Necesitamos reglas que nos permitan adoptar decisiones y expresar nuestro juicio colectivo sobre lo que es correcto y lo que es incorrecto, y esas reglas deben evolucionar en respuesta a los nuevos retos. No obstante, no podemos esperar unanimidad de criterio con relación a todas las cuestiones. La sociedad humana cambia constantemente. Los nuevos descubrimientos científicos plantean nuevos retos, a los que deben responder las diferentes sociedades de manera diferente. Por ejemplo, no debemos esperar convergencia en lo que respecta a las creencias religiosas. Nuestros desacuerdos con relación a temas como los relativos a la pena capital, el aborto, el carácter de la democracia, los derechos de los homosexuales, los derechos de los animales y la clonación con fines terapéuticos son, en determinado sentido, inevitables y necesarios.

Lo que necesitamos profundamente es el respeto de la pluralidad en el mundo, un respeto fundado en el substrato común que nos define como seres humanos civilizados en el siglo XXI. En el siglo XIX, se abolió la esclavitud. En el siglo XX, la igualdad de género se convirtió en norma. En este siglo, debemos añadir nuevos sustratos a los valores que compartimos en común. Sobre la base de esos sustratos compartidos, no sólo debemos aceptar la diversidad, sino alentarla. De hecho, como sucede con la diversidad biológica, es esencial para el progreso humano que exista diversidad cultural y política en el mundo. Sin esa diversidad, nuestra capacidad de respuesta a los nuevos retos se debilitará.

A pesar de todas sus imperfecciones, las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio (OMC) representan esta diversidad en la unidad. En la OMC, el proceso de negociaciones multilaterales de comercio, por complicado y arduo que pueda ser, sigue siendo un método más civilizado de resolver los conflictos y conciliar las diferencias nacionales que la idea de erigir barreras proteccionistas y emprender guerras comerciales.

El respeto de la pluralidad no significa que debamos dejar de reconocer las ventajas y las desventajas; eso sería hipocresía. Algunos valores culturales se

ajustan mejor que otros a los tiempos modernos. Algunos sistemas económicos son más productivos. Algunos sistemas políticos son más capaces de movilizar las energías creativas de sus pueblos. Sin embargo, ninguno de nosotros debe imponer sus criterios a los demás. No debemos imponer jamás un sistema político o económico particular a sociedades con historias y tradiciones diferentes. En lugar de ello, lo que necesitamos es un entorno que aliente el aprendizaje mutuo y la competencia saludable. Por eso, necesitamos el respeto mutuo.

Como se reconoce en los objetivos de desarrollo del Milenio, no existe una solución única para los problemas del desarrollo humano. Cuando Singapur alcanzó su independencia en 1965, no había ninguna solución hecha que se ajustara a nuestro caso; tuvimos que buscar nuestro propio camino. Muchos países nos proporcionaron asistencia y asesoramiento y les seguimos estando agradecidos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo nos prestó una valiosa asistencia. Por no tener recursos naturales, tuvimos que organizarnos de manera práctica, añadir valor y prestar servicios a otros. Poco a poco, ideamos soluciones prácticas a nuestros problemas. La buena gestión pública fue un requisito fundamental en todos nuestros esfuerzos. Fuimos severos con la corrupción y el delito.

Cuando en el decenio de 1970 observamos los intentos de los narcotraficantes internacionales de dirigir sus actividades a los jóvenes de Singapur, nuestro Parlamento promulgó leyes draconianas. Algunos de nuestros amigos de los medios de difusión occidentales nos criticaron, pero persistimos, con el apoyo de la mayoría de los singapurenses, actuando siempre con su consentimiento y en interés de ellos. Ahora que hemos llegado a un nivel razonable de desarrollo económico, otros países en desarrollo se nos acercan en busca de asistencia. Nos sentimos honrados de que así sea. Sin embargo, preferiríamos que vieran a Singapur más como un experimento en marcha que debe estudiarse que como un modelo que deba seguirse. Cada país es diferente y debe adoptar soluciones propias.

Los pequeños países como Singapur necesitan un entorno externo estable. Somos fervientes defensores de las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas y la OMC, porque, junto a otros países, nos dan una voz en la gestión mundial. Un mundo en el que los países grandes y pequeños puedan resolver sus controversias según normas acordadas en común es infinitamente mejor que uno en el que impere la fuerza.

Hace más de cuatro siglos, un sabio del Occidente visitó el Oriente. El jesuita italiano Matteo Ricci viajó a China con el objetivo de convertir a esa nación al catolicismo. Sentía un profundo respeto por la civilización que quería convertir. Al percatarse de que la única forma de impresionar a los chinos era interactuar con ellos en sus propios términos, procedió a estudiar el mandarín, a dominar los clásicos chinos y a emplear los conceptos filosóficos chinos en sus discursos sobre el cristianismo. En lugar de hablar a los chinos, habló con ellos, utilizando conceptos que les eran conocidos. Matteo Ricci no logró convertir a los chinos pero dejó un legado perdurable y, al morir, el Emperador chino consintió que se le enterrara en China. Su tumba, en donde se inscribió su nombre en chino, se encuentra actualmente en el complejo de la escuela del partido del Comité Municipal de Beijing.

La historia es interminable. Necesitamos hombres sabios como Matteo Ricci, de Oriente y Occidente, el Norte y el Sur, para que nos ayuden a impedir el choque de las civilizaciones mediante el debate y el diálogo. El respeto de la diversidad nunca debería reducirnos a la hipocresía y al relativismo cultural porque todas las opiniones son igualmente válidas. Nunca debemos dejar de intentar influir los unos en los otros. Aquí, en las Naciones Unidas, siempre intentamos influir los unos en los otros pero siempre tenemos que estar preparados para ver las mismas cuestiones desde la óptica de los demás. Con las Naciones Unidas disponemos de una institución que nos puede ayudar a hacer de éste un mundo mejor.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Kamal Kharrazi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán.

Sr. Kharrazi (República Islámica del Irán) (*habla en farsi; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Un examen realista y general de la actual evolución de las relaciones internacionales demuestra que nuestro mundo afronta el reto formidable del extremismo.

El extremismo tiene dos caras bien definidas y que sin embargo están interrelacionadas: la violencia y el terrorismo de los agentes no estatales y el militarismo desenfrenado de los Estados. El primero lleva al aumento de la inseguridad y el último al aumento de la anarquía. La inseguridad se manifiesta en actos abominables de violencia extrema y terrorismo, en el Iraq, el

Afganistán o Rusia. La anarquía se manifiesta cuando se actúa fuera del marco del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, se glorifica la fuerza y se recurre ostensiblemente al poder militar. El militarismo descontrolado de los poderosos ha provocado un aumento de la violencia y el terrorismo y también se ha querido vender como su panacea. Debemos luchar sin cesar contra lo primero en un esfuerzo verdaderamente mancomunado y que permita la participación de todos, y así reuniremos el valor y la disciplina nacional para impedir que ocurra lo segundo y no trascender los límites del derecho internacional.

La creciente inseguridad y la escalada de los actos violentos y del terrorismo en diversas partes del mundo nos preocupan mucho a todos. Los recientes incidentes trágicos del Iraq, la escuela de Beslan de la región de Osetia del Norte de la Federación de Rusia y el terrorismo de Estado en la Palestina ocupada han impresionado e indignado a todos los pueblos del mundo. El asesinato de niños y personas inocentes es injustificable.

El terrorismo se ha convertido en un reto internacional. Por ello, para luchar eficazmente contra él es preciso adoptar un enfoque mundial basado en la cooperación de todos, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional. Debemos dejar atrás las políticas de siempre y evitar la discriminación, los dobles raseros y la selectividad en nuestro enfoque de la lucha contra esta amenaza mundial. Como víctima del terrorismo, la República Islámica del Irán condena firmemente el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Hemos demostrado nuestra firme determinación a luchar contra el terrorismo arrestando y entregando a un número de miembros de Al-Qaida muy superior al número de miembros detenidos por cualquier otro Estado hasta la fecha. Nuestra voluntad de luchar contra el terrorismo es inquebrantable. No obstante, es evidente que el enfoque internacional que prevalece, basado fundamentalmente en el orden público, no está logrando poner coto al terrorismo. Si realmente nos tomamos en serio esta lucha, tenemos que replantearnos nuestras premisas e intentar elaborar un enfoque realmente colectivo, abierto a la participación, bien equilibrado y multidisciplinario. Ningún Estado podrá hacerlo por sí solo.

El aumento del militarismo descontrolado, la otra cara del reto que afrontamos, es el uso de la fuerza militar bruta y no autorizada para lograr algunos objetivos

políticos, que pueden ser convenientes. Un ejemplo claro de este tipo de descontrol es el ataque contra el Iraq, que fue ilegal. Quisiera agradecer a nuestro distinguido Secretario General su declaración de hace unos días y que tuviera la valentía de defender la Carta de las Naciones Unidas y el estado de derecho. Si en este órgano no defendemos entre todos el estado de derecho, estaremos ayudando a que la Carta de las Naciones Unidas caiga en el olvido y serviremos de este modo las causas de la dominación y el militarismo.

A nosotros, en el Irán, nos benefició mucho el derrocamiento de Saddam Hussein. Muchas personas sienten un gran júbilo porque el asesino de sus hijos está entre rejas. Sin embargo, como cuestión de principio y como principio de la Carta de las Naciones Unidas, esto sólo puede considerarse el fruto del árbol prohibido. La comunidad internacional ha demostrado que no se alegrará de que este conveniente objetivo se logre por medios ilegales que glorifiquen el poder militar ni mediante el uso precipitado de la fuerza, sin la aprobación de las Naciones Unidas.

La reciente anarquía de los Estados constituye un peligro aún mayor para nuestra seguridad. Socava nuestra capacidad colectiva de poner coto al terrorismo y la violencia. Contrarresta nuestros esfuerzos por promover la justicia, la igualdad, la dignidad y la prosperidad para todos porque, de proseguir, todos perderemos calidad de vida y se devaluará nuestra humanidad. Las realidades que prevalecen en el mundo demuestran que el militarismo desenfrenado y el terrorismo ciego se refuerzan mutuamente. La comunidad internacional debe trabajar unida para hallar la forma de liberarse de este círculo vicioso.

En este contexto, una esfera que precisa que la comunidad internacional actúe decididamente es la existencia y la proliferación de armas de destrucción en masa. El Irán, que ha sido la única víctima del uso descontrolado de estas armas en los últimos años, está firmemente convencido de que es absolutamente necesario que se lance una campaña multilateral colectiva y basada en las normas para acabar con todas las armas de este tipo e impedir la proliferación de armas nucleares como medida provisional. Ello debe hacerse mediante la aplicación universal, cabal y no discriminatoria de los instrumentos de desarme y no proliferación. Los instrumentos multilaterales pertinentes deben llegar a ser realmente universales, y los derechos y las obligaciones de todos deben respetarse y cumplirse escrupulosamente. El acceso a la tecnología con fines pacíficos es el único

incentivo verdadero para la universalidad de esos instrumentos. Al mismo tiempo, las inquietudes legítimas de la comunidad internacional relacionadas con el desarme y la no proliferación deben abordarse con transparencia y con la aplicación decidida de los mecanismos de supervisión. El Irán siempre ha estado dispuesto a contribuir activamente a ese esfuerzo mundial. Si bien insistimos en nuestro derecho a disponer de tecnología con fines pacíficos, hemos hecho cuanto ha sido necesario, y lo seguiremos haciendo, para garantizar que nuestras intenciones son pacíficas.

El Irán ha ido a la vanguardia de los esfuerzos encaminados a crear una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio. Esta iniciativa, que ha logrado reiteradamente la aprobación de la Asamblea y el Consejo de Seguridad, se ha visto obstaculizada sistemáticamente por la intransigencia de Israel y su rechazo —que lamentablemente ha quedado impune— de todos los instrumentos multilaterales. Todos los países de esta y otras regiones están de acuerdo en que el arsenal israelí, que cuenta con armas de destrucción en masa, junto con sus políticas y su historial de agresiones y de terrorismo de Estado, es el mayor peligro para la paz y la seguridad regionales y mundiales. Israel no puede ocultar esos hechos mediante cortinas de humo. Es hora de que la comunidad internacional demuestre que está decidida a mantener la credibilidad de los instrumentos multilaterales de desarme con la adopción de medidas que obliguen a Israel a cumplirlos.

El año próximo se cumplirá el sexagésimo aniversario de la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas. La próxima Asamblea General recibirá el informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio. Ahora, en las últimas etapas de preparación de su informe, el Grupo haría bien en trascender las ideas de amenazas y desafíos que se suelen anunciar y hacer frente al mal más básico de nuestra era, a saber, la violencia y la glorificación del poderío militar. Evidentemente, la receta que dé el Grupo dependerá en gran medida de su propia imagen de las amenazas.

En ese contexto, el paradigma del Diálogo entre Civilizaciones, presentado por el Presidente Khatami, de la República Islámica del Irán, y recibido calurosamente por la comunidad internacional, sigue siendo el único vehículo para ayudar a promover el entendimiento mutuo y facilitar la cooperación entre los Estados en la búsqueda de la paz, la tolerancia, la libertad y la prosperidad.

En 2005, coincidiendo con el sexagésimo aniversario de la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas, se examinará la ejecución del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones. Sobre la base de la experiencia internacional adquirida en el período comprendido entre 2001 y 2005, ese examen puede ayudar a la comunidad internacional a seguir promoviendo ese paradigma como proceso de larga duración para fomentar la paz, la democracia y el desarrollo, que son los verdaderos propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Condenamos todos los actos de violencia y terrorismo en el Iraq. Recalamos la necesidad de que se promueva la seguridad y se preserven la unidad, la integridad territorial y la independencia política del Iraq, de que se fomente la democracia mediante la redacción de una nueva constitución, de que se celebren elecciones libres y justas según lo previsto y de que se acelere la reconstrucción del Iraq, así como la pronta retirada de las fuerzas extranjeras de ese país.

Acogimos con satisfacción la formación del Gobierno de transición del Iraq y apoyamos su funcionamiento como un paso positivo hacia el restablecimiento de la soberanía del pueblo iraquí. Subrayamos que las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel fundamental y tienen que asumir responsabilidades considerables en el período de transición.

También acogemos con agrado la posición del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el importante papel que pueden desempeñar los países vecinos del Iraq para restablecer la paz y la estabilidad en el Iraq y para reconstruir el país.

En tierras palestinas, el mundo es testigo, con gran pesar e inquietud, de la constante violación

flagrante de los derechos humanos y de la política israelí de ocupación y represión contra el pueblo palestino oprimido.

Sólo podrá lograrse una paz duradera en Palestina si ésta se basa en la justicia y garantiza el fin de la ocupación de las tierras palestinas, la restitución de los derechos inalienables del pueblo palestino, el retorno de la diáspora palestina a su patria, la participación de todos en un proceso democrático y el establecimiento de un Estado de Palestina con Al-Quds Al-Sharif como capital.

Consideramos que el inteligente pueblo palestino es capaz de decidir por sí mismo sus asuntos políticos y sociales y respetamos sus decisiones libres sobre el futuro de Palestina.

Celebramos los valiosos esfuerzos realizados por el Gobierno del Afganistán para afianzar la paz, la seguridad y la estabilidad en el país. Además, la celebración de elecciones presidenciales y legislativas justas y libres y el establecimiento de un gobierno que abarque todos los sectores y que sea representativo y multiétnico constituirá un paso vital en el proceso de democratización y reconstrucción del Afganistán.

El logro de los objetivos de desarrollo del Milenio no se puede separar de una paz y seguridad internacionales viables. De lo contrario, los problemas políticos, sociales, económicos y culturales de nuestro mundo seguirán aumentando acumulativamente, dejándonos en una situación más desesperada. A nuestro modo de ver, la única opción de que disponemos es fomentar una cooperación internacional más estrecha al amparo de normas e instrumentos internacionalmente reconocidos, a la luz del diálogo, la justicia y la democracia.

Se levanta la sesión a las 21.10 horas.